



**COLEGIO
UNAD MÁLAGA**



**MÁLAGA SANTANDER
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI**

"Empoderando mentes, transformando vidas: Liderazgo transformador para
una formación con sentido social y comunitario."

Málaga Julio de 2023.

Contenido

CAPITULO I INFORMACION GENERALError! Bookmark not defined.

1. INFORMACION DE LA INSTITUCION	10
1.1 NATURALEZA	11
1.2 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	11
1.2.1 Himno	11
1.2.2 Logotipo de presentación.....	14
1.3 REPRESENTACIÓN LEGAL	15
1.4 MARCO REFERENCIAL	16
1.4.1 Marco contextual.....	16
1.4.2 Marco legal	20
1.4.3 Marco conceptual.....	25
2. HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	28
2.1 MISION	28
2.2 VISIÓN.....	28
2.3 OBJETIVOS DEL PEI	29
2.3.1 Objetivo General	29
2.3.2 Objetivos Específicos del PEI	29
2.4 PRINCIPIOS Y VALORES	31
2.4.1 Principios Epistemológicos	31
2.4.2 Principios Pedagógicos y Psicológicos	36
2.4.3 Valores institucionales	40



2.5 PERFILES	41
2.5.1 Perfil del estudiante	41
2.5.2 Perfil del adulto egresado	43
2.5.3 Perfil del tutor – docente	45
2.5.4 Perfil del directivo docente.....	46
3. GESTION DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA	47
3.1 GOBIERNO ESCOLAR Y DEMAS ESTAMENTOS DE PARTICIPACION COLEGIADA.....	47
3.1.1 Consejo directivo	47
3.1.2 Consejo Académico	48
3.1.3 Asociación de Padres de Familia.....	48
3.1.4 Consejo de Padres de Familia.....	48
3.1.5 Consejo de estudiantes	49
3.1.6 Personería estudiantil	49
3.1.7 Comité de Convivencia Escolar	50
3.1.8 Comité de Capacitación	51
3.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	51
3.3 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	52
3.3.1 Diagnóstico endógeno (interno)	53
3.3.1.1 Debilidades	53
3.3.1.2 Fortalezas	53
3.3.2 Diagnóstico exógeno (externo)	54
3.3.2.1 Oportunidades	54



3.3.2.2 Amenazas	54
3.4 MANUAL DE CONVIVENCIA	55
3.5 RECURSOS	55
3.5.1 Recursos humanos	55
3.5.2 Recursos físicos:.....	61
3.5.3 Infraestructura tecnológica.....	63
3.5.4 Recursos financieros	64
3.6 OTROS COBROS.....	64
3.7 EVALUACION.....	65
3.7.1 Autoevaluación institucional.....	65
3.7.2 Evaluación del desempeño	66
3.7.3 Evaluación de estudiantes:	66
4. DISEÑO CURRICULAR.....	67
4.1 MODELO PEDAGOGICO	67
4.1.1 Propósito del modelo pedagógico.....	67
4.1.2 Modelo Pedagógico	68
4.1.2.1 Modelo Educativo Flexible – MEF.....	70
4.1.2.3 Fundamentos psicopedagógicos del Modelo Emancipadores Sociales	81
4.2 ELEMENTOS DIDÁCTICOS DEL MODELO	90
4.2.1 Propuesta Metodológica	91
4.2.1.1 Momento inicial-Explorando Saberes	92
4.2.2 Momento intermedio-Aplicando Conceptos:	92



4.2.3 Momento final- Proponiendo Soluciones	92
4.3 ENFOQUE PEDAGOGICO.....	93
4.3.1 Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI)	95
4.3.2 Diversidad.....	96
4.3.3. Ruralidad en el MEFS.....	97
4.4 EDUCACIÓN RURAL EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DEL POSCONFLICTO.....	101
4.4.1 Planteamiento disciplinar	101
4.4.2 Currículo	102
4.5 ESTRUCTURA CURRICULAR	102
4.5.1 Plan de estudios	103
4.5.2 Cumplimiento de horas en los Ciclos Académicos Especiales Integrados.....	104
4.5.3 Acompañamiento tutorial Ciclo I, II, III y IV	106
4.5.4 Trabajo autónomo Ciclo I, II, III, IV.....	108
4.5.5 Acompañamiento tutorial Ciclo V-VI	108
4.5.6 Trabajo Autónomo Ciclo V-VI.....	111
4.5.7 Seguimiento y acompañamiento.....	112
4.5.8 Estrategias de seguimiento.....	114
4.5.9 Estrategias de Apoyo para Estudiantes en Alerta Temprana	117
4.5.10 Características del currículo Modelo Educativo Flexible UNAD-Estrategia Itinerante para la ruralidad.....	120
4.5.11 Propuesta metodológica y didáctica	123



4.5.12 Modalidades de trabajo.....	125
4.5.13 Organización de áreas.....	126
4.5.14 Interdisciplinariedad e integralidad curricular	129
4.6 CÁTEDRA PARA LA PAZ.....	129
4.7 PROYECTOS TRANSVERSALES	130
Características del currículo	132
4.8 PLANEACION Y ORGANIZACIÓN DE ÁREAS DE FORMACIÓN	135
4.8.1 Características de los contenidos	135
4.8.2 Educación básica primaria (ciclo I y II).....	136
4.8.3 Educación básica secundaria. (Ciclo III y IV).....	137
4.8.4 Educación media (ciclo V y VI)	138
4.9 PROPUESTA METODOLÓGICA Y DIDÁCTICA	140
4.10 EVALUACIÓN.....	142
4.10.1 Evaluación del aprendizaje	142
4.10.2 Evaluación del trabajo colaborativo	144
4.10.3 Estrategias de superación	144
4.10.4 Estrategias pedagógicas de acompañamiento académico	146
4.11 PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES.....	148
4.12 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN:.....	150
5. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION E INTERACCION COMUNITARIA.....	151
5.1 INCLUSION	151
5.2 ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA.....	152



5.3 INTEGRACION COMUNITARIA	153
5.4 PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO.....	154
5.5 PROYECCION A LA COMUNIDAD	154
5.5.1 Proyecto de Servicio Social Obligatorio	154
5.5.2 Escuela de Familia.....	155
5.5.3 servicios adicionales	156
6 ANEXOS.....	157
6.1 MANUAL DE CONVIVENCIA	157
6.2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES SIEE	157
6.3 MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS	157
6.4 PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO.....	157
6.5 PROGRAMACIONES CURRICULARES	157
6.6 PROYECTOS PEDAGÒGICOS.....	157
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	157



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional PEI de la Institución Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Málaga es un documento elaborado colectivamente mediante un diagnóstico general de la realidad local, que se constituye como herramienta fundamental para la organización educativa, como estrategia que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa del municipio de Málaga, la convivencia pacífica, la construcción de una cultura democrática fundamentada en los valores propios de una Ética Ciudadana acorde con el desarrollo humano, creativo, científico y tecnológico.

El Proyecto Educativo del Colegio UNAD Málaga, está fundamentado en lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y la Ley 715 y demás Normas Reglamentarias, construido con la participación de toda la Comunidad Educativa, busca darle una estructura orgánica y pedagógica a la Institución y proyectarla en el tiempo para brindar a la comunidad más desfavorecida de Málaga y sus alrededores, mejores condiciones académicas, científicas y socioculturales. El PEI recoge en su diagnóstico todos los aspectos propios de la actividad educativa y humana de la comunidad, para desarrollarlos y transformarlos en hechos que redunden en acciones eficaces en la formación del futuro ciudadano.

El Colegio UNAD Málaga se presenta como una alternativa para atender a la población en condición de vulnerabilidad, desplazados, reinsertados, excombatientes, población carcelaria y en situación de discapacidad, a quienes por su condición particular no les es posible acceder a la educación



forma regular, esta es una alternativa para ofrecerles oportunidades equitativas de acceder a una educación de calidad, rompiendo barreras y brindando el apoyo necesario para su desarrollo académico y personal.

El PEI es la carta de navegación de la Institución Educativa; está constituido por un documento general y una serie de anexos como: Manual de convivencia, manual de funciones, proyectos pedagógicos, programaciones curriculares Servicio Social, orientación escolar, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE y convenios interinstitucionales, que contemplan todo el accionar institucional y su organización teniendo en cuenta las dimensiones: Estratégica, Diagnóstica, Académica, Administrativa, Financiera y Evaluación.

El PEI del Colegio UNAD Málaga, es la forma como la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, certificada de alta calidad, proyecta toda su amplia experiencia en educación superior a distancia, hacia la educación básica primaria secundaria y media con jóvenes y adultos, ofreciendo toda su experiencia, infraestructura física, tecnológica y de recursos con que cuenta, para que desde el CEAD Málaga, se facilite y sin ninguna restricción a los estudiantes de básica y media de la institución en su proceso de formación integral desde Alfabetización hasta el ciclo VI para jóvenes y adultos que por diferentes motivos no tienen la posibilidad de acceder a la educación formal regular..



CAPÍTULO I: COMPONENTE CONCEPTUAL

1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

DATOS DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre de la entidad	Colegio UNAD Málaga
Sede	Colegio UNAD Málaga
Dirección	Carrera 9 número 15-20
Licencia de funcionamiento	Resolución 07479 del 28 de junio de 2002, Secretaría de Educación de Santander
CODIGO DANE	568432001300
CODIGO SIMAT	568432001300
CODIGO ICFES	111039
Niveles	Básica y Media
Ciclos	Alfabetización, Primaria, secundaria y media
CLEIS	I, II, III, IV, V, VI
Calendario	A
Modalidad	Abierta y a Distancia y semi presencial
Representante legal	Jaime Alberto Leal Afanador
Rector	Heriberto Pérez Triana



1.1 NATURALEZA

El Colegio UNAD Málaga, es un plantel de naturaleza oficial, que ofrece el servicio de educación formal regular a jóvenes y adultos, a través de la estructuración de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEIS, mediante las modalidades semipresencial y a distancia, como una respuesta a los jóvenes y adultos que por diferentes situaciones no les fue posible cursar su educación básica primaria, secundaria y media en instituciones de educación forma regular.

En su propósito el Colegio, cuenta con toda la infraestructura física, tecnológica, organizativa, académica y de proyección de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en su Centro de Estudios a Distancia (CEAD) de la Ciudad de Málaga, para beneficio de los jóvenes y adultos que desean continuar su educación forma mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEIS.

1.2 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.2.1 Himno



I

En la UNAD se forjan en ciencia con
grandeza, esfuerzo y tesón,
estudiantes

que dan pertinencia, con trabajos
de gran proyección.

Alma Mater, de retos tú vives, nos
enseñas en todo a crear. Sigue
abriendo caminos de gloria
construyendo un país para amar.

II

No olvidemos llevar en las mentes
bien

fincada su noble Misión: formar
ciudadanos brillantes, sin distingos
de raza o región.

V

Desde Antioquia a la tierra llanera,
desde el valle a la gran capital
cubre a toda la misma bandera,

III

Hoy la Patria nos grita encendida:
estudiantes de UNAD avanzad por
la Paz, la justicia y la vida no podéis
jamás claudicar.

VI

El clavel y la espiga dorada son
nuestro bello y precioso maná,
desde Pasto a la costa caldeada,
desde el Málaga a la rica Urabá con
ayuda de Dios lograremos alcanzar
la dicha del noble ideal

IV

VII

Putumayo, la zona lejana, y Guajira,
la

Perla del Mar, han abierto una
amplia



ventana, ofreciendo educación integral.

XI

Boyacá, la tierra procera, con Duitama y la Cuna del Sol, sigue siendo de paz

VIII

Del oriente a la bella llanura con Málaga, Guaviare y Yopal, coloquemos la mente en la altura, como meta de un sueño real.

pregonera, y un regalo que legó el Señor.

IX

Boyacá, la tierra procera, con Duitama y la Cuna del Sol, sigue siendo de paz

XII

En Pamplona, la ciudad Colegio do el grito de independencia brotó Todos unidos en hermano arpegio, trabajemos por la paz con ardor.

pregonera, y un regalo que legó el Señor.

XIII

Desde el gran Santander caminemos por Colombia con paso vital, que flamea a nivel nacional.

X

En Pamplona, la ciudad Colegio do el grito de independencia brotó Todos unidos en hermano arpegio, trabajemos por la paz con ardor.



1.2.2 Logotipo de presentación



El logotipo diseñado para el programa de alfabetización y educación en básica y media vinculado al sistema de educación permanente que desarrolla el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Málaga, consta de dos elementos principales: una pluma y el mapa de Colombia. Estos elementos se combinan de manera armoniosa para representar la misión del programa de alfabetización y educación.

Pluma grande. En el centro del logotipo se encuentra una pluma grande y representativa. La pluma, de diseño estilizado, puede tener trazos elegantes y



Líneas suaves que transmitan una sensación de fluidez y creatividad. Representa la importancia de la escritura, el conocimiento y la alfabetización en el proceso educativo. La pluma también puede simbolizar el poder de la expresión y la imaginación.

Esquema de color. El logotipo se basa en una paleta de colores morados para transmitir un sentido de sabiduría y creatividad. Se pueden utilizar diferentes tonalidades de morado, desde tonos oscuros y profundos hasta tonos más claros y vibrantes. Esto ayudará a destacar y llamar la atención sobre el logotipo.

Mapa de Colombia pequeño. Ubicado al lado derecho de la pluma, se encuentra el mapa de Colombia en una versión más pequeña pero reconocible. El mapa muestra los límites del país y puede presentar algunos detalles geográficos. Aunque pequeño, representa el compromiso del programa de alfabetización y educación con todo el territorio colombiano, llevando la educación a todas las regiones. El mapa puede tener un estilo simplificado y resaltar los contornos del país.

1.3 REPRESENTACIÓN LEGAL

A través del Documento 2023-EE – 124817, del 30 de mayo de 2023, el Subdirector de Inspección y vigilancia del viceministerio de Educación Superior en cumplimiento de sus funciones atribuidas por el decreto 5012 de 2009 y la resolución 004100 del 14 de marzo de 2023, se expidió el Certificado de Existencia y representación legal de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia al Doctor Jaime Alberto Leal Afanador.

1.4 MARCO REFERENCIAL

1.4.1 Marco contextual

Reseña histórica:

El conquistador español HERNAN PEREZ DE QUESADA en el año de 1539 cuando venía en busca de la “casa del sol” descubrió el “valle de los cercados” llamado así porque los indios Chitareros, primeros pobladores de la región, cercaban cada uno de sus bohíos con cañas o palos. Más tarde le dieron el nombre de “valle de tequìa”.

La municipalidad de Málaga, fue fundada por el capitán Jerónimo de Aguayo en la provincia de las Quebradas de Tequia, el 10 de marzo de 1542. Málaga estaba llamada a ser la cuarta ciudad del Nuevo Reino de Granada, las pugnas por la gobernación del Nuevo Reino suscitadas entre su descubridor Gonzalo Jiménez de Quesada y el heredero legítimo de la Gobernación de Santa Marta, don Alonso Luís de Lugo, llevaron a que este último ordenara su destrucción en 1544.



En 1691 los capitanes Francisco Sotomayor Fauste y Melchor de Villa Negrón iniciaron gestiones ante la Curia santafereña para establecer parroquia en el antiguo asiento de la ciudad, donde, con el fin de facilitar el proyecto, el presbítero Tomás de Ayala había donado media estancia de tierra de propiedad de su hermano don Juan de Ayala.

Una vez conseguida la aprobación del arzobispado, Luís Martínez Ochoa a nombre de los promotores de la erección parroquial solicitó al corregidor de Tunja que ordenara la necesaria congregación de los vecinos en la estancia donada por los Ayala, para proceder a configurar el trazo urbano.



El corregidor comisionó para tal fin al capitán Lorenzo de Rojas Camacho, quien el 8 de enero de 1695 dio a los vecinos de la nueva parroquia el perentorio plazo de cuatro meses para configurar su trazado urbano construyendo sus casas de habitación, iglesia, casa cural y cárcel, que inicialmente habría de servir de carnicería. Así, en mayo de 1695 ya debían estar sentadas las bases materiales de la parroquia, so pena de una multa de cincuenta patacones.

El 9 de mayo de 1695 los capitanes FRANCISCO SOTOMAYOR Y MELCHOR DE VIÑA NEGRON le dieron el nombre de “Villa de San Jerónimo y Nuestra Señora de la Soledad de Málaga” a esta hermosa, culta y acogedora ciudad de la cual hacemos parte como habitantes naturales o adoptivos. Málaga quiere decir en fenicio REINA, por ello a la capital de la provincia se le llama Reina.

El 28 de Abril de 1835, se creó el Juzgado de Málaga dependiente del Tribunal de San Gil. El 11 de mayo de 1834, se creó la Diócesis de Pamplona con Jurisdicción sobre la Parroquia de Málaga.¹



¹<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/SANTANDER/MUNICIPIOS/MALAGA/MALAGA.htm>



Aspecto Geográfico.

El territorio del Municipio de Málaga se localiza sobre la cordillera Oriental, geológicamente se sitúa en extremo meridional (borde oriental) del Macizo de Santander, en la parte sur del páramo del Almorzadero.

Geográficamente el municipio de Málaga comparte linderos mediante accidentes geográficos (ríos, quebradas, filos, divisoria de aguas) o límites prediales con cuatro municipios de la Provincia de García Rovira.

Por el Oriente: Con el Municipio de Enciso

Por el Occidente: Con los Municipios de Molagavita y San Andrés

Por el Norte: Con el Municipio de Concepción

Por el Sur: Con el Municipio de San José de Miranda

El área total del municipio es de 58 Km², área urbana: donde el 4,87% corresponde al sector urbano, osea 2.82 Km² y área rural: el 95,13% corresponde al sector rural, es decir 55.17 Km². El Municipio está ubicado a una altitud de 2.235 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio es de 18°. La distancia respecto a la capital de Santander, Bucaramanga, es de unos 160 Kilómetros

Aspecto Económico

La agricultura es la actividad de mayor relevancia dentro de las diferentes veredas y área rural del municipio. Las actividades económicas de mayor importancia en el municipio de Málaga están presentes en el sector turístico, comercial, industrial, y financiero de toda esta región.



La actividad pecuaria y bovina aporta un gran potencial a la economía de toda la provincia de García Rovira. La fabricación de ladrillos y cal hidratada en las afueras del municipio forman parte de las industrias artesanales de la región.

El municipio cuenta con infraestructura hotelera para el turismo local, compuesto por visitantes provenientes, principalmente, del Área Metropolitana de Bucaramanga o de municipios vecinos. Este flujo de visitantes se incrementa, generalmente, los fines de semana y en época de fin y comienzo de año, cuando las personas oriundas del municipio que residen fuera del mismo -por razones de trabajo o estudio- retornan para visitar familiares y amigos. Precisamente, durante el mes de diciembre se realiza la novena de aguinaldos, así como el Festival de Matachines de Málaga, en el marco de las Ferias y Fiestas de este municipio, expresiones de la tradición popular del departamento de Santander.

Justamente, en la primera y segunda semana de enero de cada año, tiene lugar en Málaga las Ferias y Fiestas de San Jerónimo, la cual es la festividad más importante del municipio y, en general, de toda la Provincia de García Rovira.[cita requerida] En el marco de estas festividades se realiza el Carnaval del Oriente Colombiano, entre otras actividades culturales y artísticas como verbenas y conciertos.²

1.4.2 Marco legal

Constitución Política de Colombia 1991- Derechos Fundamentales.

² [https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A1laga_\(Santander\)#Fundaci%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A1laga_(Santander)#Fundaci%C3%B3n)



El Colegio UNAD Málaga en desarrollo del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos se encuentra en concordancia con el ARTÍCULO 16, de la Constitución Política de Colombia donde se indica que “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”.

Según la **sentencia T 542 de 1992** el libre desarrollo de la personalidad consiste en “la libertad de hacer o no hacer lo que se considere conveniente” y por tanto es un complemento a la autonomía personal integrando los derechos especiales relacionados con el ejercicio de las libertades fundamentales como los derechos subjetivos de poder conducir la propia vida de la manera como se considere más conveniente, sin tener más limitaciones que los derechos de los demás y las consideraciones jurídicas.

Ley General de Educación Ley 115 de febrero 08 de 1994: ARTICULO 1o.
Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La mencionada Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Establece los fines de la educación, plantea los objetivos por niveles, define las áreas obligatorias y fundamentales, diferencia la educación formal, no



formal e informal, apoya modalidades de atención educativa a poblaciones excepcionales a la educación para adultos y grupos étnicos. Obliga a todos los colegios a poseer un PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Define el currículo y plan de estudios y los procesos de evaluación. También establece la formación y capacitación para los docentes, orienta la organización del escalafón docente. Establece el carácter de los directivos docentes, clasifica los establecimientos educativos, organiza la participación democrática a través del Gobierno Escolar. Finalmente establece la dirección, administración, inspección y vigilancia del Sistema Educativo Colombiano.

Decreto 1860 de 1994, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, compilado en el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación.

Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. Compilado en el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación.

Ley 1014 de 2006, Fomento de cultura del emprendimiento.

Decreto 3433 de 2008: por el cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media, compilado en el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación.



Decreto 1290 del 2009, Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, compilado en el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación

Ley 1273 de 2009 - Delitos informáticos: Tipos penales relacionados con delitos informáticos y la protección de la información y de los datos con penas de prisión de hasta 120 meses y multas de hasta 1500 salarios mínimos legales mensuales vigentes El 5 de enero de 2009, el Congreso de la República de Colombia promulgó la Ley 1273 “Por medio del cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado “De la Protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”.

Ministerio de Educación Nacional Decreto 869 del 17 de marzo de 2010: Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, ICFES SABER 11°. El presidente de la República de Colombia en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los numerales 11 y 21 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1324 de 2009.

Ley N° 1620 – 15 de marzo de 2013: "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1. El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e



intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Decreto 1965 de 2013 “Por el cual se reglamenta la ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la prevención y Mitigación de la violencia Escolar

Decreto 1075 de mayo 26 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026 “EL CAMINO HACIA LA CALIDAD Y LA EQUIDAD” Uno de los principios orientadores PNDE, el No 4 señala: “el Plan debe tener presente que la educación es responsabilidad de la sociedad como un todo y que en ella participan instituciones públicas y privadas de múltiple naturaleza y condición. El Estado debe impulsar y garantizar dicha participación hacia los fines colectivos, fortaleciendo además su participación y compromiso”.

Decreto 1421 de 2017, Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.



1.4.3 Marco conceptual

Educación: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Educación Abierta: Es aquella donde el estudiante organiza y planifica de manera autónoma su proceso de formación, se caracteriza por la flexibilidad en tiempo, espacios y objetivos de aprendizaje con el apoyo de medios.

Educación a Distancia: Es una innovación tecnológica que presupone nuevos paradigmas, contando con la solución de los problemas que impiden que la clase llegue al estudiante, y que al mismo tiempo se le concedan facilidades de ingreso y permanencia en el sistema educativo, mediante la interacción continua con tutores, comunidad, instancias de servicios como bibliotecas virtuales, centros de información, base de datos, Internet, correo electrónico, seminarios entre los mismos estudiantes, mediatizada por la telemática y las telecomunicaciones.

Educación Formal: Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Aprendizaje: Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia.



Aprendizaje Autónomo: Es aquel donde el estudiante interviene en la determinación de objetivos, procedimientos, recursos, evaluaciones y momentos de aprendizaje. Permite que el estudiante sea protagonista y director de su propio proceso de autoformación.

Aprendizaje Autodirigido: En este tipo de aprendizaje el estudiante identifica sus necesidades de aprendizaje y las satisface. Es un aprendizaje que le procura al estudiante hábitos de autoaprendizaje para construir el propio conocimiento, rompiendo la idea heterónoma del aprendizaje posible a partir de la orientación presente y permanente de otro.³

Aprendizaje Significativo: Este tipo de aprendizaje no se hace solamente por procesos de transmisión-asimilación o por manejos de la instrucción, sino de forma activa y constructiva por parte de quien aprende, lo que hace que el aprendizaje sea más productivo y los procesos intelectivos utilizados en él, sean de mejor calidad.⁴

Comunidad Educativa: Está conformada por los estudiantes o educandos, los padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos, docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia,

³ Beltrán Amado D. y Vásquez García César. Compilación y comentarios. Mediaciones y Prácticas pedagógicas. UNAD. 2003.

⁴ Lafrancesco Giovanni. Currículo, didáctica, constructivismo, competencias intelectivas y aprendizaje significativo. En: Actualidad Educativa N° 17. Ed Libros y Libros. Bogotá. 2000.



participan en el diseño, ejecución y evaluación del PEI y en la buena marcha del Establecimiento educativo (Artículo 6 de la ley 115 de 1994)

Curriculum: “Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Artículo 76 ley General de Educación 115 de 1994)

Sociedad: Conjunto de individuos que actúan con el propósito de lograr un desarrollo tecnológico, sociopolítico y económico destinándolo a la subsistencia e interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o comunidad.

Educación comunitaria para adultos: “Aprender a convivir [...] y adquirir una educación para la vivencia de la democracia participativa y la práctica cultural, donde se valora el conocimiento y la sabiduría de la comunidad, para construir su propio desarrollo mediante el impulso a la creatividad y la posibilidad de análisis, reflexión y acción” (UNAD; 2011).



CAPÍTULO II: HORIZONTE INSTITUCIONAL

2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

2.1 MISIÓN

El Colegio UNAD Málaga, tiene como misión contribuir a la educación para todos, a través de la modalidad semipresencial, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones pedagógicas y didácticas, con la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social¹.

2.2 VISIÓN

El Colegio UNAD Málaga, se proyecta como una organización líder en Educación Abierta y a Distancia, reconocida a nivel local, regional, nacional e internacional por la calidad innovadora y pertinencia de sus ofertas y servicios educativos, por el compromiso y aporte de su comunidad académica al desarrollo humano



2.3 OBJETIVOS DEL PEI

2.3.1 Objetivo General

Promover el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones: corporal, afectiva, cognitiva, trascendente, social y ecológica, brindando una formación académica de excelencia que disponga adecuadamente a los estudiantes para la educación superior y su futura vida laboral

2.3.2 Objetivos Específicos del PEI

- Establecer un modelo educativo flexible que se adapte a las necesidades y circunstancias de la población urbana, rural y en condición de vulnerabilidad, brindando oportunidades de educación para jóvenes y adultos que se ajusten a sus condiciones económicas, responsabilidades y contextos particulares.
- Promover la equidad en la educación, asegurando que la población rural y en condición de vulnerabilidad tenga igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la calidad de la educación.
- Promover la equidad en la educación, asegurando que la población rural y en condición de vulnerabilidad tenga igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la calidad de la educación, eliminando las barreras educativas y brindando apoyo específico a aquellos que enfrentan desafíos adicionales, garantizando que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de éxito académico y personal.



- Garantizar la pertinencia académica de los contenidos y programas de estudio, adaptándolos a las necesidades y realidades de la población rural y vulnerable.
- Fomentar la innovación tecnológica en la enseñanza y el aprendizaje, utilizando herramientas y recursos tecnológicos para mejorar la calidad y accesibilidad de la educación, implementando estrategias educativas que integren de manera efectiva las tecnologías digitales, promoviendo la inclusión digital y la adquisición de habilidades tecnológicas necesarias en la actualidad.
- Garantizar una eficiente y transparente administración de los recursos en la institución educativa, promoviendo la optimización de los mismos y asegurando su correcta asignación y utilización para el beneficio de la comunidad educativa, implementando mecanismos de control y seguimiento, rendición de cuentas y la participación de todos los actores involucrados, con el fin de asegurar una gestión responsable y sostenible de los recursos disponibles.
- Cultivar el cuidado y el compromiso con el medio ambiente a través de la educación, concientizando a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales, promoviendo prácticas educativas que fomenten la responsabilidad ambiental y la adopción de acciones sostenibles, preparando a los estudiantes para ser agentes de cambio en la protección y conservación del medio ambiente.

2.4 PRINCIPIOS Y VALORES

2.4.1 Principios Epistemológicos

Como principios epistemológicos se considera pertinente partir de los “siete saberes necesarios para la educación del futuro”, propuestos por Edgar Morín, producto de la reflexión sobre la educación para un futuro sostenible promovida por la UNESCO desde este referente el programa se propone a través del proceso de formación, lo siguiente:

- Desarrollar y fortalecer en el estudiante la reflexión, la observación y auto observación, la crítica y autocritica, así como a la construcción de sus propios interrogantes.



- Tratar el conocimiento desde el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, sin saberes compartimentados a partir del tratamiento de problemas polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios. Por esta razón el programa, desarrolla procesos de formación en el estudiante, que le permitan **dar sentido al conocimiento en la interacción clara y práctica que encuentre en su contexto**, que aprenda además a reconocerlo también dentro de lo global, en su lenguaje, su saber, sus normas, en lo multidimensional, es decir, lo histórico, económico, sociológico, político y religioso.

En este sentido, el conocimiento no se presenta de manera hiperespecializada, se establecen interacciones entre las diferentes disciplinas que permitan tratar el conocimiento, en una total intercomunicación con el contexto.

30

INTERACCIONES DEL CONOCIMIENTO.



Fuente: Universidad Nacional Abierta y a Distancia – SINEP.

- Desarrollar en él la capacidad de reconocerse así mismo en lo síquico, social, afectivo, histórico, mitológico y racional; su condición cósmica, física, terrestre y humana.



Fuente: Universidad Nacional Abierta y a Distancia – SINEP.

- El desarrollo de un pensamiento policéntrico en donde se reconozca de manera consciente la unidad y diversidad de la condición humana, con la plena intención de desarrollar un sentido de pertenencia que nos ligue a nuestra tierra desde lo ecológico, lo cívico y espiritual, permitiendo la integración de la identidad familiar, regional, étnica, nacional, religiosa o filosófica, continental y terrenal.

- Formar para la construcción de la paz, el fortalecimiento de los valores, la prevención y manejo de situaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas que conducen a la destrucción del ser humano, dentro de la clara diferenciación de las oportunidades y los riesgos. Formar ciudadanos que se reconozcan como sujetos legales, morales, culturales interactuando entre sí y relacionándose con otros ciudadanos y con el estado, de manera que realmente se articulen con el contexto, tomen decisiones, participen, trasciendan e impacten el medio.

ARTICULACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL SUJETO.

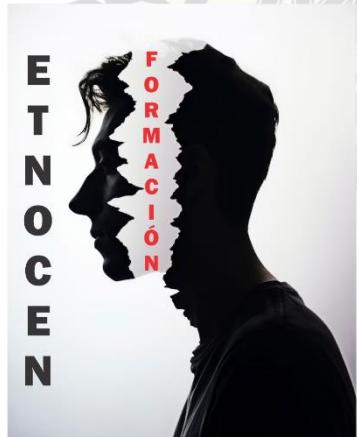


Fuente: Universidad Nacional Abierta y a Distancia – SINEP.

- Formación para la comunicación asertiva, la comprensión del ser humano, el control de emociones, la resolución pacífica de conflictos, entre otros, pero a la vez le implica también la comprensión misma de sus estudiantes, la generación de estrategias para el desarrollo del compromiso, la colaboración, el pensamiento crítico, el liderazgo y la acción. Se convoca a los estudiantes para reflexionar en torno a obstáculos que impiden la comprensión humana como son la indiferencia, el egocentrismo, etnocentrismo y sociocentrismo, como también a lo que la favorece “El bien pensar” que consiste en aprehender en conjunto el texto, el contexto, el ser y su entorno, lo local y lo global, lo multidimensional; la introspección que consiste en un auto examen permanente de sí mismo y la tolerancia a partir de una convicción, una fe, una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones y elecciones contrarias a las nuestras.

COMPRENSIÓN HUMANA.

EGOCENTRISMO



SOCIOCENTRISMO

COMPRENSIÓN INTELECTUAL

I
N
D
I
F
E
R
E



CAMBIO DE MENTALIDADES

- Desarrollar en los estudiantes la autonomía desde el reconocimiento y ejercicio de sus potencialidades y la participación comunitaria.

RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LAS POTENCIALIDADES EN EL INDIVIDUO.



2.4.2 Principios Pedagógicos y Psicológicos

El modelo pedagógico que se propone para el programa de educación básica y media en la modalidad abierta y a Distancia y semipresencial para jóvenes y adultos en el Colegio Universidad Nacional, Abierta y a Distancia, se referencia psicológica, teórica y pedagógicamente en la teoría Constructivista del conocimiento y en el desarrollo de procesos de investigación, alrededor del principio de Aprendizaje Significativo en donde las experiencias del estudiante son el punto de partida, en el caso de los estudiantes de este programa, la



experiencia vital del joven y adulto cobra gran importancia en el diseño y desarrollo curricular, aprendizaje que demanda tener en cuenta:

- "Lo que el estudiante ya sabe es importante";
- "Lo que aprende se relaciona sustancialmente con la estructura que se posee y no al pie de la letra";
- "El material que se quiere aprender debe ser potencialmente significativo";
y
- "Debe haber una actitud positiva hacia el aprendizaje por parte del estudiante".

De igual forma a partir de los conceptos de Ausubel se definen tres (3) tipos de aprendizaje significativo:

- Representaciones o proposiciones de equivalencia, que consiste en el aprendizaje de símbolos o de lo que estos representan.
- Proposiciones que consiste en hacerse al significado de nuevas ideas expresadas en forma de proposiciones.
- Conceptos, a través de los cuales el estudiante podrá interpretar y comprender el mundo.

Desde esta perspectiva y para desarrollar el aprendizaje significativo es necesario tener presentes, dentro del desarrollo curricular y el diseño de los materiales, los siguientes criterios pedagógicos:

- Promover una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo.
- En cuanto a la naturaleza del material, se establece la necesidad de que posea una significación lógica.
- Desarrollar en la educación, procesos de auto motivación para el aprendizaje, a partir de la autoestima, el reconocimiento y valoración de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Un currículo enfocado hacia la investigación, que permita la creación de espacios que estimulen el desarrollo de estos procesos a partir de las propuestas generadas en materia educativa, por el mismo estudiante.

CRITERIOS DE FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICOS

	TEORÍA VIGOTSKIANA	TEORÍAS DE AUSUBEL Y NOVAK	TEORÍA DE PAULO FREIRE
¿Cómo conoce el ser humano?	El conocimiento tiene un origen social. El ser humano conoce gracias a los procesos de “interacción social”.	A través de conceptos que se adquieren por asimilación, Diferenciación progresiva y Reconciliación integradora.	El hombre conoce mediado por la sociedad y el mundo. La educación es un acto gnoseológico.
¿Cómo aprende el ser humano?	Requiere de una mediación para Desarrollar capacidades. El docente mediador contribuye al	Aprendizaje significativo, producido por la vinculación de las nuevas ideas a las	Nadie educa a nadie. Educador y educando participan juntos del aprendizaje a través del diálogo.

	Desarrollo de estructuras mentales complejas en el estudiante.	ya existentes (Conocimientos Previos)	Se parte del universo conocido para analizarlo y transformarlo. El educador fomenta la conciencia crítica en el educando.
¿Cuál es el método de enseñanza?	Métodos cooperativos de aprendizaje, Uso del lenguaje para suscitar interacciones dinámicas en el aula que permitan orientar a los estudiantes en la búsqueda de conclusiones.	Uso de organizadores previos mediación del lenguaje.	Metodología dialógica, problematizadora y concientizadora

Como lo plantea Ausubel, en el aprendizaje significativo las ideas se relacionan con lo que el estudiante ya sabe. Los nuevos conocimientos se vinculan, así, de manera estrecha y estable con los anteriores. Para esto es necesario que se presente tres de las siguientes condiciones: El contenido del aprendizaje debe ser potencialmente significativo; el estudiante debe poseer en su estructura cognitiva los conceptos utilizados previamente formados, de manera que el nuevo conocimiento pueda vincularse con lo anterior; y por



último el estudiante debe mostrar una disposición para relacionar el material de aprendizaje con la estructura cognitiva particular que posee.

Y por el otro, reconoce la educación popular como el dominio de lo simbólico que permite a los participantes organizar de otra manera las relaciones y representaciones sociales de los problemas que los afectan, tomándose como contenidos de trabajo, en las prácticas educativas populares.

2.4.3 Valores institucionales

Retomando los valores de la UNAD, desde sus dimensiones axiológica y ontológica en el desarrollo de su accionar y en el marco de sus principios, el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga reconoce:

- a. En el poder restaurador de los valores, la ética, el respeto, la disciplina el debate, la concertación y la conciliación entre los miembros de nuestra comunidad universitaria y con otros actores sociales del país.
- b. En la fortaleza que genera en las personas la integración de la calidad profesional y humana como un resultado de un trabajo reticular e inteligente.
- c. Que nuestro compromiso institucional es propender al respeto como elemento básico para su autorrealización personal y profesional.
- d. En el potencial creativo, en la actitud crítica, en el trabajo arduo y honesto de nuestra comunidad.
- e. En la educación para todos, en cualquier lugar y momento de la vida, fundamental para la prosperidad de todos los colombianos.



- f. En la excelencia institucional y en la capacidad de nuestros egresados para generar progreso.
- g. En la libertad de acción, de pensamiento, de culto y de ideas políticas como pilares para una convivencia pacífica, solidaria y tolerante.
- h. En la idea de que nuestros derechos deben ser el resultado del ejercicio adecuado de nuestros deberes.
- i. En la importancia de trabajar para que la proyección social y la investigación generen mejores condiciones de vida a las poblaciones vulnerables del país.
- j. En la necesidad de cualificar a nuestros estudiantes, docentes, monitores, consejeros, egresados y funcionarios de todo nivel, para lograr una sociedad colombiana equitativa, justa y emprendedora.
- k.

2.5 PERFILES

2.5.1 Perfil del estudiante

El estudiante del sistema nacional de educación permanente, vinculado a los programas de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos, se caracteriza por su determinación y perseverancia en la búsqueda de conocimiento y desarrollo personal. Este perfil se destaca por las siguientes características:

Motivación y compromiso: El estudiante muestra un alto nivel de motivación para superar obstáculos y alcanzar sus metas educativas. Está comprometido con su propio proceso de aprendizaje y reconoce el valor de la educación como herramienta de transformación personal y social.



Resiliencia y adaptabilidad: Nuestro estudiante es capaz de enfrentar y superar desafíos, mostrando resiliencia frente a situaciones adversas. Además, demuestra habilidad para adaptarse a diferentes entornos educativos y contextos de aprendizaje, aprovechando al máximo las oportunidades que se le presentan.

Empatía y conciencia social: El estudiante muestra empatía hacia las situaciones y necesidades de los demás, especialmente de aquellos en condición de vulnerabilidad. Tiene una sólida conciencia social y busca generar un impacto positivo en su comunidad, demostrando solidaridad y compromiso con el bienestar colectivo.

Espíritu colaborativo: Nuestro estudiante valora el trabajo en equipo y la colaboración como herramientas fundamentales para el aprendizaje y la resolución de problemas. Es capaz de escuchar y valorar diferentes perspectivas, aportando de manera constructiva al trabajo en grupo y promoviendo la participación activa de todos los integrantes.

Curiosidad y apertura al aprendizaje: El estudiante se caracteriza por su curiosidad intelectual y su disposición a explorar nuevos conocimientos y perspectivas. Está abierto a aprender de diferentes fuentes y experiencias, aprovechando las oportunidades de formación tanto dentro como fuera del aula.

Valoración de la cultura y el medio ambiente: Nuestro estudiante muestra respeto y valoración por su cultura, así como por la diversidad cultural y ambiental. Reconoce la importancia de preservar y promover el patrimonio cultural y natural, actuando de manera responsable y sostenible en su entorno.



En resumen, el estudiante de nuestra institución educativa es un individuo motivado, resiliente, comprometido con el aprendizaje y con su comunidad. Valora la empatía, la colaboración y la conciencia social, buscando generar un impacto positivo en su entorno. Además, muestra curiosidad intelectual, apertura al aprendizaje y respeto por la cultura y el medio ambiente. Este perfil refleja la disposición y las cualidades necesarias para aprovechar al máximo las oportunidades educativas y contribuir al desarrollo personal y colectivo.

2.5.2 Perfil del adulto egresado

El egresado del modelo educativo flexible: Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos, se caracteriza por ser una persona comprometida con su propio desarrollo y el de su comunidad. Este perfil se destaca por las siguientes características:

Conocimientos sólidos: El egresado cuenta con una formación académica integral, que abarca desde la educación básica y media, según corresponda. Posee un dominio de las materias fundamentales, así como de habilidades específicas relacionadas con su campo de estudio, lo que le permite enfrentar los retos laborales y sociales de manera competente.

Habilidades socioemocionales: Nuestro egresado se destaca por su capacidad de comunicación efectiva, trabajo en equipo, empatía y liderazgo. Ha desarrollado habilidades socioemocionales que le permiten relacionarse de manera positiva con los demás, valorar la diversidad y promover la colaboración en su entorno.



Sensibilidad social y compromiso comunitario: El egresado tiene una sólida conciencia social y una sensibilidad hacia las problemáticas que afectan a su comunidad y a los grupos en situación de vulnerabilidad. Está comprometido con el desarrollo sostenible, la equidad y la justicia social, buscando activamente contribuir al bienestar de su entorno y aportar soluciones a los desafíos locales.

Adaptabilidad y flexibilidad: Nuestro egresado ha adquirido habilidades para adaptarse a los cambios y enfrentar los desafíos de manera flexible. Está dispuesto a aprender de manera continua, actualizar sus conocimientos y adaptarse a los avances tecnológicos y las transformaciones del mundo laboral.

Emprendimiento y liderazgo: El egresado posee una mentalidad emprendedora, capaz de identificar oportunidades, innovar y tomar la iniciativa en la generación de proyectos y soluciones. Además, está preparado para asumir roles de liderazgo, tanto en su comunidad como en su ámbito profesional.

En resumen, el egresado del sistema nacional de educación permanente, es una persona integral, con sólidos conocimientos, habilidades socioemocionales, compromiso comunitario, adaptabilidad, emprendimiento y liderazgo. Está preparado para contribuir positivamente a su entorno, impulsando el desarrollo personal y colectivo, y generando un impacto transformador en la sociedad.



2.5.3 Perfil del tutor – docente

Desde el ámbito cognitivo, el docente vinculado al sistema nacional de educación permanente, que brinda educación para jóvenes, adultos, campesinos y población en condición de vulnerabilidad, en alguno de nuestros programas de formación relacionados con el modelo educativo flexible, se caracteriza por poseer sólidos conocimientos en su área de especialización. Está actualizado en los avances pedagógicos y disciplinares, lo que le permite diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivas y pertinentes.

Desde el ámbito socio ético, el docente se destaca por su ética profesional, demostrando compromiso con los principios de equidad, justicia y respeto a la diversidad. Promueve una educación inclusiva y sin discriminación, generando un ambiente de confianza y fomentando valores como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto mutuo.

Desde el ámbito relacional, el docente muestra habilidades de comunicación efectiva, empatía y escucha activa. Establece relaciones cercanas con sus estudiantes, reconociendo sus características individuales y adaptando su práctica educativa a las necesidades de cada uno. Promueve un clima de colaboración y participación, generando un espacio propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.

Desde el ámbito técnico, el docente cuenta con dominio de las diferentes metodologías y recursos pedagógicos, incluyendo el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación. Es capaz de adaptar su enseñanza a contextos diversos, considerando las particularidades de la población objetivo. Además, demuestra capacidad para evaluar de manera



justa y formativa, brindando retroalimentación oportuna y orientaciones para el progreso de los estudiantes.

En resumen, el docente del sistema nacional de educación permanente, es un profesional con sólidos conocimientos disciplinares y pedagógicos. Se guía por principios éticos y promueve la equidad y la inclusión en su práctica educativa. Establece relaciones cercanas y empáticas con los estudiantes, fomentando un ambiente de confianza y colaboración. Además, demuestra habilidades técnicas para adaptar su enseñanza a diferentes contextos y utilizar recursos pedagógicos de manera efectiva. Este perfil refleja la importancia de un docente comprometido y capacitado para brindar una educación de calidad y promover el desarrollo integral de sus estudiantes.

2.5.4 Perfil del directivo docente

Como líder de una comunidad que aprende, el directivo Docente del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia, profesional formado en una disciplina del conocimiento y en Pedagogía y Didáctica, conocedor y participe de los procesos de formación que desarrolla la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, que garantiza la fractalidad en el diferentes procesos que desarrolla la Universidad en los distintos CEAD del país y comprometido con los procesos de formación integral de jóvenes y adultos que por diferentes motivos han sido excluidos de los procesos de formación integral regular que se desarrollan en el país en las distintas instituciones de educación básica y media, interactuando en la comunidad educativa de manera abierta, íntegra y ecuánime, líder en la incorporación de nuevos conceptos y prácticas organizacionales, que oriente con sentido de pertenencia la institución para ser de ella un centro de formación, gestión, resultados y calidad.



CAPÍTULO III

COMPONENTE DE GESTIÓN DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA

3. GESTIÓN DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA

3.1 GOBIERNO ESCOLAR Y DEMAS ESTAMENTOS DE PARTICIPACIÓN COLEGIADA

El Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, valora y reconoce la importancia de los diferentes estamentos y organizaciones que interactúan dentro de la organización, donde el gobierno escolar, se organiza teniendo como base lo planteado en la normatividad vigente.

3.1.1 Consejo directivo

Tal como .está establecido en la normatividad vigente, el Consejo Directivo es la instancia directiva, de participación de la comunidad educativa de orientación académica y administrativa del establecimiento educativo que se organiza anualmente, integrado por el rector, dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante del sector productivo o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo, por, un representante de los egresados y un representante de los estudiantes.



3.1.2 Consejo Académico

El consejo Académico como organismo consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional, se integra por el rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.



3.1.3 Asociación de Padres de Familia

La asociación de Padres de Familia del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en el establecimiento educativo, que sean menores de edad e interactuará con la institución con el propósito de apoyar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, promover los procesos de formación y actualización de padres de familia, apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar y fortalecer su proceso de formación.

3.1.4 Consejo de Padres de Familia

El Consejo de Padres de Familia, es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio y para ello su propósito es contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de



competencias y las pruebas de estado, apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice la institución, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas del plan de estudios., promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudios extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos de los estudiantes.

3.1.5 Consejo de estudiantes

El Consejo Estudiantil es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos, integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el plantel, para el cumplimiento de sus funciones es asesorado por los docentes del área de ciencias sociales.

3.1.6 Personería estudiantil

El personero de los estudiantes es un alumno que cursa ciclo V, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia y para ello debe utilizar los distintos medios de comunicación interna del plantel, pedir colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros y otras formas de deliberación, recibir y evaluar quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de la obligaciones



de los estudiantes, presentar ante el rector las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes y participar en los comités de convivencia.

3.1.7 Comité de Convivencia Escolar

El Comité de Convivencia Escolar está encargado de apoyar las acciones de promoción y seguimiento de la convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar de acuerdo a la ley 1620 y decreto 1965 de 2013.

El Comité de Convivencia Escolar está integrado por:

El señor Rector quien lo preside

- . Un (1) coordinador
- . Un (1) representantes de los docentes
- . Un (1) representante del consejo de padres de familia
- . Docente Orientador
- . El Personero Estudiantil
- . El Presidente del Consejo Estudiantil

El Comité de Convivencia Escolar, se reunirá para elaborar el plan de acción del respectivo año y analizar las situaciones de convivencia que ameriten su convocatoria, y así, darles pronta solución.



3.1.8 Comité de Capacitación

El Comité Institucional de Capacitación, es el organismo que dinamiza las acciones de capacitación y actualización a nivel institucional y se encarga de analizar las necesidades institucionales de capacitación, plantea al Consejo Académico y Directivo las propuestas de capacitación.

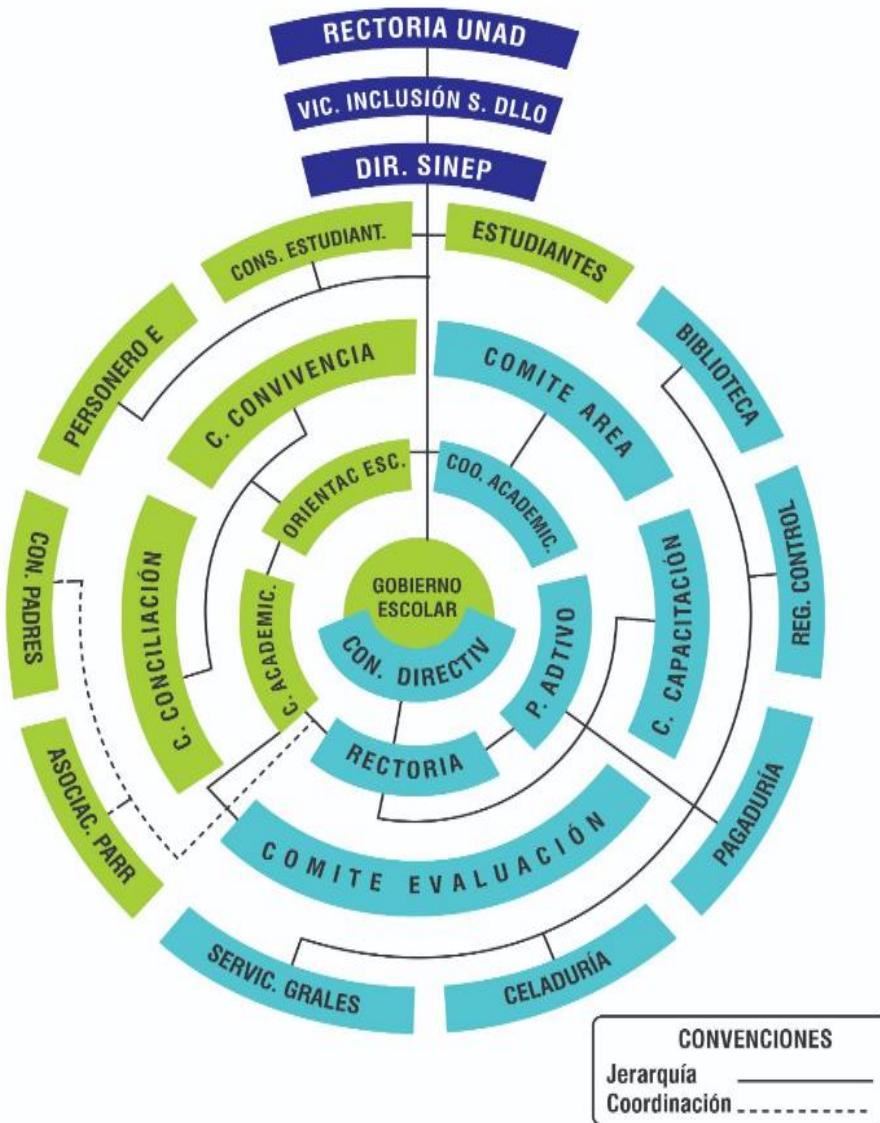
3.1.9 Comité de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres

El Comité de Prevención y atención de emergencias y desastres, está organizado institucionalmente con el propósito de promover estrategias, planes, proyectos y procedimientos para la prevención de emergencias y desastres, prestar apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del área responsable del proyecto, promover y coordinar la participación activa de la comunidad educativa en las diferentes acciones que se desarrolle al interior del proyecto y todas aquellas funciones que tengan relación con la prevención de emergencias en la institución.

3.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La siguiente figura muestra la estructura organizacional del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga:

COLEGIO UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA “UNAD”



3.3 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO



3.3.1 Diagnóstico endógeno (interno)

3.3.1.1 Debilidades

- Escasas estrategias de comunicación e información a la comunidad local y regional del servicio educativo que ofrecerá el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Málaga
- Falta de escenarios deportivos suficientes para el desarrollo de las actividades de educación física, recreación, deporte y uso y aprovechamiento del tiempo libre.
- Ajuste del material bibliográfico, hemeroteca, de audio (videos y CDs), entre otros para educación básica y media.

3.3.1.2 Fortalezas

- La estructura académica, curricular, pedagógica y didáctica del colegio viene siendo implementada en 14 colegios en todo el país desde hace varios años, demostrando que responde a las necesidades de los estudiantes y la comunidad.
- La incorporación de las competencias laborales generales al currículo brinda mayores oportunidades en el desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas especiales. (N.E.E.).
- La infraestructura física, cuenta con suficientes espacios para la generación y desarrollo de las distintas actividades de formación definidas para cada Ciclo Lectivo Especial CLEI.
- La institución cuenta con un 100% de profesionales formados pedagógicamente para orientar en las distintas áreas del conocimiento.



- De acuerdo con la realidad institucional orientada desde la educación inclusiva se está implementando la transversalidad en las diferentes áreas del conocimiento en los distintos Ciclos Lectivos Especiales.
- La articulación que tiene definido el colegio y asegurado con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD desde su CEAD de Málaga, garantiza que los estudiantes que culminen satisfactoriamente su ciclo VI pueden continuar su educación técnica, tecnológica o superior en los distintos programas o escuelas con los que cuenta la Universidad.

3.3.2 Diagnóstico exógeno (externo)

3.3.2.1 Oportunidades

- Los procesos de reinserción, reincorporación y dejación de armas hacen que cada día un número mayor de personas se integren a la sociedad civil exigiéndoles su vinculación al servicio educativo formal de adultos.
- La estrecha relación con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia garantiza a los egresados su continuación en los programas de educación técnica, tecnológica o profesional que ofrece.
- La falta de una institución de educación formal de jóvenes y adultos con una metodología que permita que muchas personas en situación de discapacidad puedan acceder a la educación formal de adultos.
- La ubicación y la facilidad de acceso a las instalaciones de la institución.
- La posibilidad planteada en la reforma educativa de establecer como derecho fundamental a la educación de la población carcelaria.

3.3.2.2 Amenazas



- La falta de seguimiento de las entidades gubernamentales encargadas de acompañar en el proceso de incorporación a la sociedad civil a las personas reinsertadas, reincorporadas y quienes dejaron las armas.
- El desinterés creciente de los jóvenes y adultos por cursar los diferentes ciclos de educación formal regular.
- Aumento de jóvenes involucrados en alcoholismo, drogadicción, prostitución.

3.4 MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de convivencia del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Málaga, está construido a partir de la reglamentación legal que al respecto se ha establecido entre ellas el decreto 1290 de 2009, ley 1620 de 2013, decreto 1965 de 2013, decreto 1421 de 2017, Guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, entre otros.

3.5 RECURSOS

3.5.1 Recursos humanos

La Institución Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Málaga cuenta con un selecto grupo de profesionales formados integralmente en las diferentes disciplinas del conocimiento, que orientan cada uno de los procesos encomendados.

Planta personal directivo docente



CARGO	DOCUMENTO	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TÍTULO DE PREGRADO	TÍTULO DE POSGRADO
Rector	91222831	Heriberto	Pérez	Triana	Derecho Administración de Empresas	Derecho Público Gestión Pública y Responsabilidad Fiscal Magister Derecho Administrativo
Coordinadora	101844019 7	Diana Marcela	Hernández	Dallos	Licenciada en Matemáticas y Estadística	Especialista en Estadística

Planta personal administrativo

CARGO	DOCUMENTO	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TÍTULO DE PREGRAD	TÍTULO DE POSGRADO
Secretaria	51956893	Natali	Calderón	Ruiz	Licenciada en Educación Infantil	Especialista para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo
Apoyo a la Gestión		Javier Mauricio	Diaz	Patiño	Bachiller.	
Registro y Control		Elizabeth	Vargas	Castro	Ingeniera de Sistemas	

Planta de personal docente

ARGO DOCENTE	DOCUMENTO	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TÍTULO PREGRADO	DE	TÍTULO POSGRADO	DE	GRADO ESCALAFÓN
Docente	1069712494	Wilson Fernando	Palacios	García	Licenciado en Matemáticas		No aplica		7
Docente	1013624102	Jürgen Leandro	Álvarez	Ramírez	Licenciado en Química		No aplica		7
Docente	1026266706	Johanna Carolina	Martínez	Ribón	Licenciatura en humanidades con énfasis en español e inglés.		Especialización en tecnologías de la información aplicadas a la educación.		8
Docente	1018472809	Diana Katherine	Alonso	Duarte	Licenciada en Educación con Énfasis en Educación Especial		Maestría en Neurociencia Social (por culminar)		8
Docente	52409828	Carolina	Parra	Bulla	Licenciada en español y filología clásica		Especialista en educación, cultura y política		8

ARGO DOCENTE	DOCUMENTO	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TÍTULO PREGRADO	DE	TÍTULO POSGRADO	DE	GRADO ESCALAFÓN
Docente /	52086684	Sandra Eliana	Hincapie	Rojas	Licenciatura en Física		Cursos básicos en formación pedagógica		7
Docente / t	1014262412	Juan David	Vargas	Espitia	Licenciado en Filosofía		No aplica		7
Docente	1023886513	Roberth Alexander	Romero	Moreno	Licenciado en Ciencias Sociales		No aplica		7
Docente	80826804	Andrés Alejandro	Bernal	Castro	Licenciado en Biología		No aplica		7
Docente	1010209895	Miguel Ángel	Villamil	Bustos	Licenciado en Matemáticas		No aplica		7
Docente	1010213579	Daissy Paola	Ramirez	Vasquez	Licenciatura en Ciencias Sociales		Maestría en prevención, mediación y resolución de conflictos en entornos escolares.		7

ARGO DOCENTE	DOCUMENTO	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TÍTULO DE PREGRADO	TÍTULO DE POSGRADO	GRADO ESCALAFÓN
Docente	1015447668	Jhonatan Andrés	Alfonso	Gamboa	Licenciado en electrónica	No aplica	7
Docente	1072708824	Lina María	Forero	Hincapié	Licenciada en educación especial	No aplica	7
Docente	1016053839	Yurley Patricia	Ramírez	Castiblanco	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	No aplica	7
Docente	80736783	Nelson Alexander	Torres	.	Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana	No aplica	7
Docente	80904154	Edwin Alejandro	Cortes	Aristizabal	Licenciatura en Biología	No aplica	7
Docente	1026279127	Angélica Carolina	Bernal	Varela	Licenciada en español e inglés	No aplica	7

ARGO DOCENTE	DOCUMENTO	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TÍTULO PREGRADO	DE	TÍTULO POSGRADO	DE	GRADO ESCALAFÓN
Docente	1052381757	Diana Marcela	Hernández	Dallos	Licenciada en Matemáticas y Estadística		Especialista en Estadística		8
Docente	1018440197	Darly Johanna	Velasco	Ramírez	Licenciada básica con énfasis en Ciencias Sociales		Especialización en pedagogía		7
Docente / orientador	52798835	Paula	Mateus	Ladino	Psicóloga		Especialista en Educación, Cultura y Política		6
Docente	52440429	Luz Milena	Cárdenas	Mahecha	Licenciatura en matemáticas		No aplica		7
Docente	52503242	Yohana	León	Cortes	Licenciada Básica Tecnología Informática	e	Maestría en Educación		7



3.5.2 Recursos físicos:

EL Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, desarrollará su actividad en las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en coherencia con la misión y visión institucional “promueve la inclusión educativa desde los primeros niveles de formación a través del Sistema de Educación Permanente”, con el programa de Alfabetización, Educación Básica y Media a distancia para jóvenes y adultos en la modalidad semi presencial y abierta y a distancia.

Infraestructura física

EL Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga Santander, desarrollará su actividad en las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en coherencia con la misión y visión institucional “promueve la inclusión educativa desde los primeros niveles de formación a través del Sistema de Educación Permanente”, con el programa de Alfabetización, Educación Básica y Media a distancia para jóvenes y adultos en la modalidad semi presencia y abierta y a distancia.

Según la naturaleza de la modalidad de educación abierta y a distancia que soporta la oferta educativa , se consideran dos (2) tipos de infraestructura para el desarrollo de sus responsabilidades sustantivas; la primera está relacionada con la infraestructura tecnológica para soporte de la educación abierta y a distancia, desde la plataforma integrada, al acoplar sistemas de información, seguridad y actualización, lo que garantiza la sostenibilidad



institucional y el desarrollo de los procesos formativos en ambientes virtuales de aprendizaje.

La segunda es la infraestructura física para soporte de la educación abierta y a distancia, desarrollada con tecnología avanzada y que expresa en su estilo arquitectónico principios orientadores del Proyecto Académico Pedagógico Solidario.

La UNAD – CEAD Málaga proporciona al colegio para la prestación del servicio educativo en el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos la infraestructura física con las condiciones óptimas para su funcionamiento es así como se dispone de:

Primer piso

- Un Auditorio N 1
- Una Oficina de consejería
- Un espacio destinado para el Archivo
- Un espacio de Cocina
- Cuatro baños
- Cuarto de aseo
- Recepción
- Sala de telecomunicaciones
- Almacén
- Enfermería
- Laboratorio
- Dos aulas de clases dotadas



Segundo piso

Sala de informática
Oficina de registro y control
Sala de juntas
Oficina de dirección
Dos baños
Auditorio N2

3.5.3 Infraestructura tecnológica

EL Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga Santander cuenta con una infraestructura tecnológica de vanguardia que integra una amplia gama de servicios académicos y de apoyo. Estos servicios son gestionados por la Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica (GPIT), un área especializada que se encarga de administrar y optimizar los recursos tecnológicos para beneficio de todas las unidades y miembros de nuestra comunidad educativa.

La infraestructura tecnológica juega un papel fundamental en el proceso de formación del colegio, ya que se encarga de coordinar, instalar y configurar servicios de transmisión de voz, datos y video. Estas actividades son esenciales para proporcionar una interconectividad fluida y confiable a nivel local, regional, nacional e internacional, especialmente en el campo de la educación básica secundaria y media vocacional de jóvenes y adultos en la modalidad semi presencial y a distancia.



En el CEAD de Málaga, se cuenta con 4 equipos de cómputo all in one para uso de estudiantes, canal de datos por fibra óptica de 100 mb, con puntos de red 51.

3.5.4 Recursos financieros



Inicialmente el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, cuenta con el apoyo y soporte financiero de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA y adicionalmente se contará con el aporte económico que realizará cada uno de los estudiantes, de acuerdo a las tarifas que autorice la Secretaría de Educación de Málaga.

Todo el manejo de recursos financieros, presupuesto de ingresos y gastos lo realiza directamente la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD desde su sede central de Bogotá.

3.6 OTROS COBROS

Estos cobros son definidos por la UNAD, teniendo en cuenta los actos administrativos que para tal efecto expidan las respectivas entidades territoriales certificadas; para el año 2023 están definidos por la UNAD así:

- Inscripción: \$27.000
- Sistematización: \$ 27.000
- Constancias y Certificaciones: \$11.300



- Derechos de grado: \$109.500
- Duplicado de acta de grado: \$ 27.000
- Duplicado de diploma: \$ 53.000
- Duplicado de carné: \$ 17.000
- Seguro estudiantil (Para los ciclos I, II, III y IV): \$23.700
- Seguro estudiantil (Para los ciclos V y VI): \$12.500

Como Institución Educativa, que ofrece el servicio de Educación formal para jóvenes y adultos, a través de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEIS, cuenta con planta de personal directivo docente, docente y administrativo y para cada uno de los respectivos cargos, tiene establecido su manual de funciones y de procedimientos, como un documento que se anexa al PEI.

3.7 EVALUACION

El proceso de evaluación en el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Málaga, se desarrolla a través de los siguientes subprocessos:

3.7.1 Autoevaluación institucional

Es un proceso que permite a la comunidad educativa, reflexionar en torno al papel que desarrolla cada uno de los estamentos institucionales y a la institución en general, sobre el proceso de formación que desarrolla y en este sentido se hace uso de la Plataforma EVI, reconocida por el ente territorial; a partir de ella se hace el análisis de la Gestión directiva, académica,

administrativa y financiera y comunitaria, cada una de ellas con sus procesos y elementos correspondientes.

3.7.2 Evaluación del desempeño

Este proceso permanente se realiza para docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución a partir de instrumentos diseñados por las directivas y utilizando los procedimientos y protocolos establecidos para tal fin.

3.7.3 Evaluación de estudiantes

La evaluación de estudiantes del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Málaga, se desarrolla desde dos perspectivas: a través del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE, establecido por acuerdo institucional y la evaluación externa a partir de los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas saber 3, 5, 9 y 11, para lo cual cada año se realiza el respectivo análisis.



CAPÍTULO IV: COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 124



4. DISEÑO CURRICULAR

4.1 MODELO PEDAGOGICO

4.1.1 Propósito del modelo pedagógico

El Colegio UNAD Málaga, en desarrollo del programa de educación básica y media en la modalidad Abierta y a Distancia y semi presencial para Jóvenes y Adultos se crea a partir de una iniciativa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para responder a la problemática de cobertura y calidad educativa de jóvenes en edad extraescolar y adultos, debido a la falta de recursos económicos, jornadas laborales, reprobación de años lectivos; situaciones de vulnerabilidad por diferentes circunstancias.

Es así como se constituye en una alternativa frente a la apremiante necesidad de cobertura y calidad educativa en Educación Básica secundaria y media en nuestro país y la atención a poblaciones no incluidas en el sistema educativo tales como: Campesinos, desplazados por la violencia, reintegrados, madres cabezas de familia, personal vinculado a las fuerzas militares, minorías étnicas, empleadas del servicio doméstico, obreros, amas de casa, población carcelaria, personas con limitaciones físicas como parapléjicos, ciegos, entre otros.

Este programa se caracteriza por la equidad de oportunidades para la superación personal, sin distingo de edad, raza, credo o condición; convirtiéndose en una propuesta abierta, flexible y que promueve el aprendizaje autónomo, la formación integral y el espíritu investigativo. La ley 30 de 1992 señala que las entidades de educación postsecundaria deben



contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

Con este programa se pretende atender a amplios sectores de la población con calidad académica y los menores costos posibles, convirtiéndose en una alternativa para iniciar, continuar o terminar los estudios secundarios con proyección a la educación postsecundaria. Es por esta razón que el programa integra procesos de formación que van desde la alfabetización hasta la articulación con educación superior, con la posibilidad de acceder a través de diversas opciones, mediaciones y multiformato.

4.1.2 Modelo Pedagógico

El Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, toma como referencia pedagógica los importantes avances logrados por el Sistema Nacional de Educación Permanente -SINEP- durante varios años en el desarrollo de dos programas de formación académica que se rigen bajo la modalidad de educación flexible, el modelo pedagógico del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos y la estrategia itinerante para la ruralidad, programas que funcionan bajo el cumplimiento a las exigencias de la Ley General de Educación, ley 115 de 1994 y sigue los lineamientos del Decreto 3011 de 1997 compilado en el Decreto 1075 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, en relación con la educación para jóvenes y adultos, razón por la cual se organiza por Ciclos Lectivos Integrados (CLEI) con la posibilidad de flexibilizar el currículo de acuerdo con las necesidades de la población educativa.



El modelo pedagógico Unadista, integra el contexto social, la construcción de conocimiento mediante la solución de problemas y la comprensión disciplinar, con el propósito de proporcionar elementos para la formación integral de jóvenes y adultos a partir de una metodología abierta, flexible e incluyente en la cual se reconocen las capacidades de los individuos pertenecientes a diversos grupos poblacionales, se movilizan saberes culturales y se reconocen las potencialidades de cada contexto social, para la vivencia en comunidad y el respeto de los derechos fundamentales.

El modelo pedagógico del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos y la estrategia itinerante para la ruralidad, se fundamentan en los postulados del enfoque sociocultural (Vigotsky), el aprendizaje significativo (Ausubel) y la teoría de la alfabetización crítica (Freire), a partir de estas corrientes, se otorga un papel central al contexto en el que se desenvuelve el estudiante y a las relaciones de interacción con los miembros de la comunidad, los recursos físicos y tecnológicos, que facilitan el aprendizaje a través de mediaciones entre el saber y el estudiante.

Aprender se constituye en un proceso que se da mediante la lectura crítica del mundo como un mecanismo para la toma de conciencia y la emancipación que conlleva transformaciones en el individuo y en su contexto social, con lo cual se logra el aprendizaje autónomo, la participación democrática y la construcción de comprensiones en donde el conocimiento adquiere sentido articulado con la realidad social, cultural y política.



4.1.2.1 Modelo Educativo Flexible – MEF

Con la necesidad de incluir a los niños, niñas y jóvenes en extra edad escolar, a adultos y personas mayores, como también todos aquellos ciudadanos que en condiciones de vulnerabilidad se encuentra fuera del sistema educativo: víctimas de la violencia, reintegrados, excombatientes, entre otros y que, por ende, han abandonado los procesos educativos básicos, Colombia ha generado estrategias que parten de la diversidad de ofertas, niveles y modalidades que permitan adecuarse a los contextos rural y urbano y a las condiciones reales de los ciudadanos.

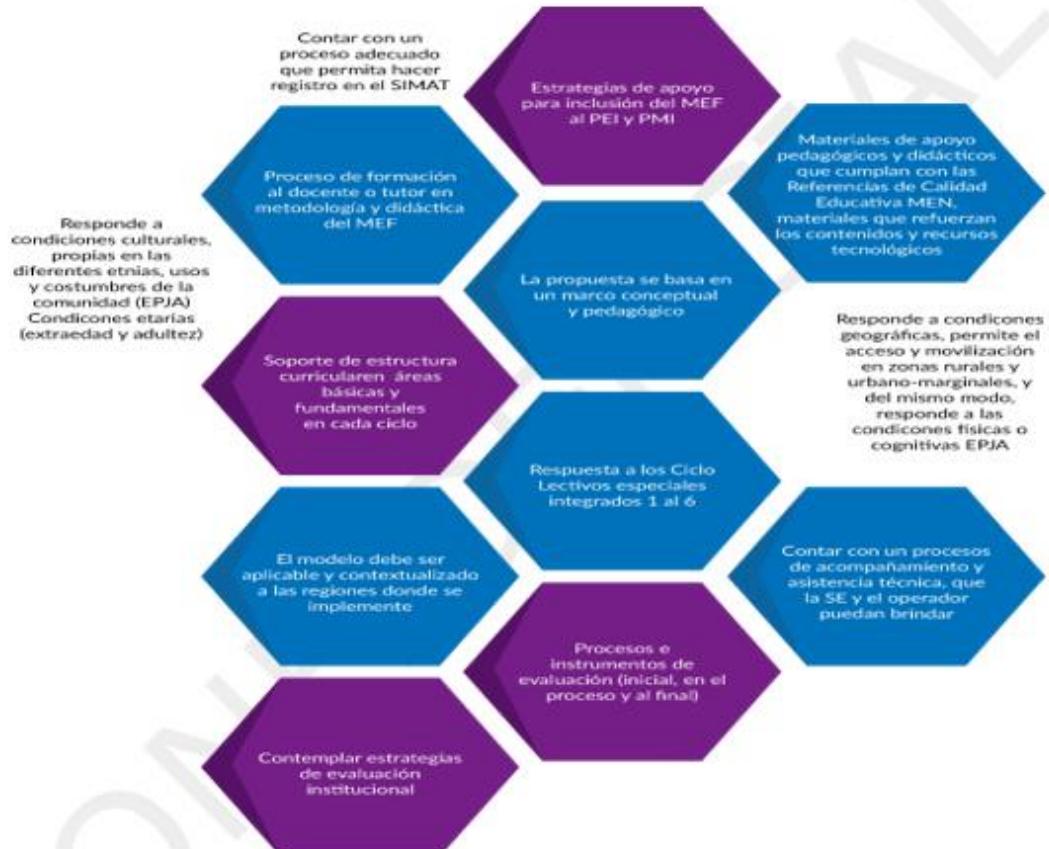
“Los MEF son alternativas educativas que permiten atender a poblaciones diversas en condiciones de vulnerabilidad. Se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y con las necesidades de la población a la que está dirigida; cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales que respondan a su propuesta pedagógica”. (MEN, 2010a, p.12).

Es decir, por ser una población con características diferenciadoras deben tener condiciones adecuadas en los procesos de enseñanza aprendizaje, en las cuales priman su edad, condiciones cognitivas, contexto situacional, niveles económicos entre otros.

La siguiente figura, muestra las condiciones mínimas de calidad que los Modelos Educativos Flexibles deben cumplir para atender la población de niños, jóvenes, adultos y personas mayores y en situación de vulnerabilidad.



CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD QUE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES



Fuente: Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2017).



Es indispensable la vinculación de la comunidad en el proceso pues se debe lograr mayor vinculación a través de proyectos pedagógicos productivos, esto permite que la comunidad aporte conocimientos y que la familia del e-estudiante sea un actor activo en el proceso formativo de los e-estudiantes (MEN, 2010b).



4.1.2.2 El Modelo de Educación Flexible: Emancipadores sociales (MEFS)

El modelo pedagógico Flexible Emancipadores Sociales, que implementa el Colegio UNAD de Málaga, es el producto del trabajo colectivo desarrollado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia durante varios años, e implementado en programa de Alfabetización, educación básica y media con adultos en distintos lugares y programas que viene desarrollando la UNAD en diferentes latitudes del país.

El Modelo es concebido como un proceso dinámico que parte de la manera como una Institución Educativa o Unidad Académica concibe o alienta la construcción de un tipo de sociedad que sueña o que es deseable construir (Merchán, 2009), para ello, fomenta la construcción del tipo de persona o agente que se requiere para esa sociedad (ciudadanos, e-estudiantes y maestros), selecciona y representa prospectivamente un currículo que establece tanto los saberes necesarios para que los agentes vivan esa sociedad, así como el tipo de procesos de aprendizaje que deben realizar para construirlos; así mismo, configura los ambientes de aprendizaje con el fin de dinamizar pedagógica y didácticamente las interacciones de los agentes en el acto educativo, favoreciendo su ejecución de manera pertinente e



intencionada en relación con los modos en que deben darse en esa sociedad representada.

Finalmente, el modelo mismo exige un sistema de evaluación que valore los avances, aspectos a mejorar y logros en varios niveles: el del modelo mismo (¿estamos logrando lo propuesto?), evaluar el aprendizaje de los agentes (¿están alcanzando las competencias y saberes propuestas?, la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje (¿Son las estrategias más adecuadas para transferir el saber y las competencias necesarias?) así como de los ambientes (¿Son los más adecuados, pertinentes y suficientes para permitir vivenciar el tipo de sociedad que se requiere construir?, entre otras cosas.

Si bien, un modelo pedagógico constituye una construcción teórica que determina un patrón ideal de ser, aprender, estar, hacer y convivir es la práctica pedagógica la que lo concreta; y su diseño es producto de relaciones dialógicas y consensuadas entre las construcciones teóricas, las necesidades diferenciales del contexto en que las personas viven y el sentido y significado que ellas tienen de sí mismo y sus potencias de ser.

En este sentido, y teniendo en cuenta de las múltiples y diversas formas en que las comunidades más vulnerables se organizan en torno a sus territorios, sus prácticas culturales y sus requerimientos de progreso social y humano, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, a través del Sistema Nacional de Educación Permanente (SINEP), genera el Modelo de Educación Flexible Emancipadores sociales (MEFS) del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos (PAEBM), que implementará el Colegio UNAD de Málaga, integra la dimensión social,



individual, cultural, ético-política y psicopedagógica de la persona con la construcción y comprensión de conocimiento autónomo, significativo, colaborativo, disciplinar y convivencial, con el fin de brindarle oportunidades de desarrollar distintas formas de pensar, ser y estar, y dominar diferentes herramientas para trabajar y modos de trabajar que le permitan construir un conocimiento dinámico, planificado, situado, ajustado y flexible necesario para vivir en cualquier sociedad actual y futura.

Recordemos que el nombre de MEF: Emancipadores sociales tiene como uno de sus pilares la posibilidad de adaptarse a los contextos, por tanto “va de un lugar a otro sin permanecer mucho tiempo fijo en un mismo lugar”, este lugar puede ser: la manera cómo se entiende la escuela misma, cómo la disciplina escolar, cómo el territorio, cómo se entiende el e-estudiante, los medios y materiales educativos, las actividades y las formas de evaluar; este principio de indeterminación sobre la verdad de los elementos pedagógicos nos hacen entender que la escuela y su labor están al servicio de los agentes, su historia, su riqueza territorial y de vida y no al contrario. La educación basada en el MEFS se mueve, adapta, diversifica o se transforma en la medida que los actores se transforman.

En este sentido el modelo MEFS propone una escuela que se ajusta a las condiciones de un contexto y que rechaza una escuela que impone un solo modo de entender la realidad y los modos de ser y estar en el mundo.

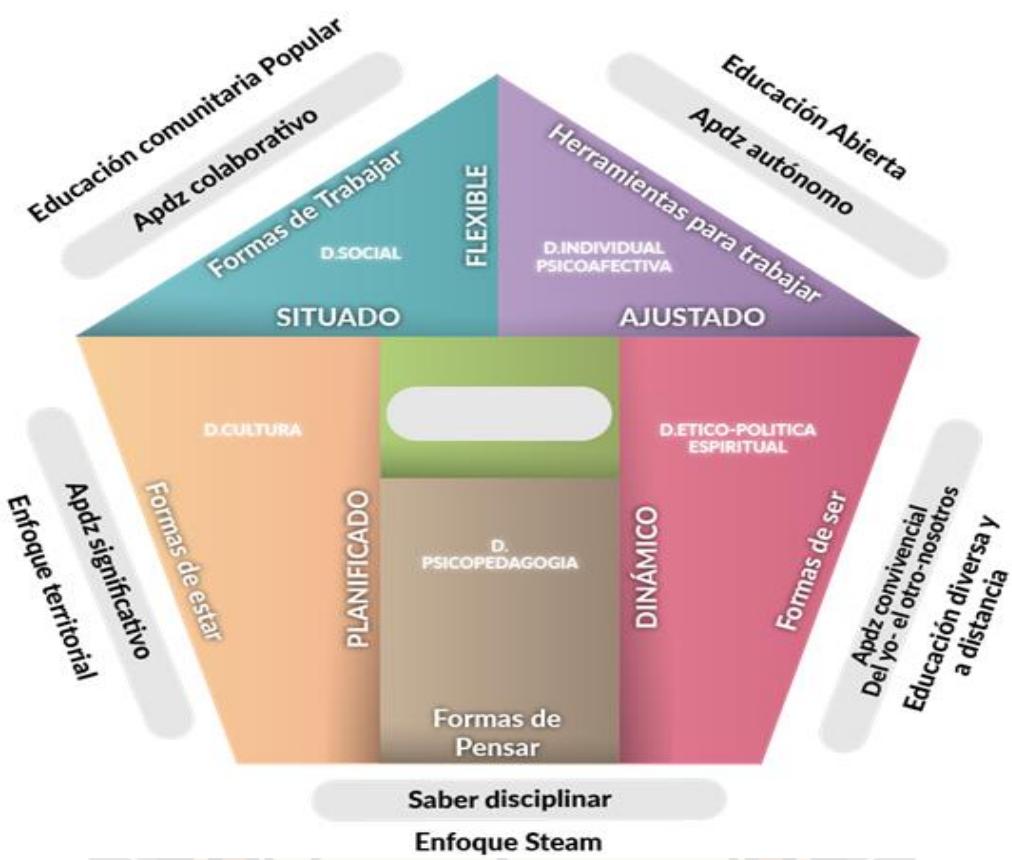
En este orden es una escuela que transforma sus proyectos en función de la población para cambiar los estereotipos de educación formal; que visita al e-estudiante en casa mediante cualquiera de las estrategias de atención previstas por lo que la escuela se convierte en un organismo vivo desde las



modalidades de educación virtual, a distancia y presencial, tanto sincrónicas como asincrónicas.

Para alcanzar esto, el MEFS Emancipadores Sociales, propone una educación comunitaria liberadora, con enfoque territorial, a distancia y diversa, abierta y flexible, y enfoque STEAM centrado en el aprovechamiento y uso de las TIC, con el propósito de proporcionar elementos para la formación integral a los jóvenes y adultos para que reconozcan sus capacidades y movilicen sus saberes culturales para la vivencia en comunidad y el respeto de los derechos fundamentales. El MEFS se basa en los postulados pedagógicos de los enfoques sociocultural de Lev Vygotsky (1983), el aprendizaje verbal significativo de Ausubel, Novak y Hanesian (1958) y la teoría de la Educación Popular y alfabetización crítica de Freire (1991) (UNAD, 2019).

MODELO FLEXIBLE EMANCIPADORES SOCIALES



En este sentido Aprender se constituye en un proceso que se da mediante la lectura crítica del mundo como un mecanismo para la toma de conciencia y la emancipación que conlleva transformaciones en el individuo y en su contexto social, con lo cual se logra desde el aprendizaje autónomo, la participación democrática y la construcción de comprensiones en donde el conocimiento adquiere sentido articulado con la realidad social, cultural y política. (p.20 - 21).

Así, es importante enunciar que, sin desconocer los criterios establecidos en el decreto 3011 de 1.997, el MEFS se fundamenta en la modalidad de formación abierta y a distancia en donde la educación es para todos, en particular las personas que por uno u otro motivo no pueden acceder o permanecer en el sistema educativo colombiano, ni a los procesos de



formación donde predomina la presencialidad para el desarrollo de todos los procesos pedagógicos.

En el Informe Delors de la UNESCO (1996) se enuncia que es la educación la que debe asumir la tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre el sujeto y los grupos humanos, cumpliendo su papel mediador para lograr la cohesión social evitando así la exclusión de personas y grupos. De esta manera el MEFS-PAEBM, se constituye en una manera de cerrar las brechas sociales y digitales que aún persisten en el país.

De este modo, la escuela como instrumento de la mediación educativa, se reconoce como un escenario de múltiples posibilidades interculturales que favorece el desarrollo de perspectivas que superan y van más allá de la unicidad y la uniformidad, donde la interacción entre sujetos diversos cuyas formas de ser y estar en el mundo, percepciones, formas de hacer, de sentir y de expresar sus dinámicas estéticas y particulares modos de entender y expresar la cultura, confluyen como circunstancias que configuran a las personas como individuos y colectivos le emancipan de discursos y prácticas hegemónicas.

En este sentido, Jiménez y Vilá (1999) consideran que la escuela permite construir y reconstruir, de manera interdisciplinar, cualquier tipo de conocimiento, aprovechando el potencial humano; por tal motivo, MEFS es un escenario de actuaciones pertinentes, construcciones sociales adecuadas, relaciones políticas honestas, acciones culturales y tecnológicas transformadoras, que fundamentan el diálogo entre la persona, su época y los momentos históricos que le anteceden o están presentes.



Así, el Modelo Emancipadores sociales para el PAEBM, que desarrollara el Colegio UNAD de Málaga, se concibe como organismo vivo cuya responsabilidad se expresa en diversas dimensiones de lo educativo:

- Dimensión Individual: escenario, ajustado y flexible, que centrado en el Aprendizaje Autónomo permite la exploración del Ser individual en la tarea de autodeterminarse y proyectarse como Ser humano en el mundo a partir de la definición de trayectorias educativas y de vida completas, responsable de sí mismo y corresponsable de los otros. En este sentido, se promueven los aspectos psicosocioafectivos y el reconocimiento de la potencialidad individual expresados en el PEI UNAD (2019, Pág. 46), además, del Aprendizaje Autónomo.
- Dimensión Social: mediación educativa de las diferencias sociales que existen entre las personas y sus contextos con el fin de alentar una visión situada y flexible de lo comunitario y sus modos particulares de resolver problemas, alentar el desarrollo social y humano. Promueve el aprendizaje colaborativo desde el compromiso solidario, comunitario, participativo y sociable (PEI UNAD, 2019, Pág. 47).
- Dimensión Cultural: Escenario educativo que, mediante un enfoque territorial, diverso y multicultural, flexible y relativo, fortalece y dinamiza la identidad, el arraigo geográfico y el dominio sobre las prácticas particulares que identifican de un territorio (situado) y dan identidad a la persona (flexible). Promueve un aprendizaje significativo.
- Dimensión Ético-Política: el MEFS promueve una educación que considera lo social como un lugar de no discriminación, ni selectividad individual o colectiva, que en su reflexión constante establece los límites de una actuación y modo de ser y estar en el mundo de las personas (lo ético) y las comunidades



en que se integran (lo político). Por ello, su acción educativa debe ser ajustada a los marcos políticos regionales y a la visión dinámica de la ética de cada grupo cultural, promoviendo la convivencia a partir del reconocimiento del Yo, del otro y la construcción de un Nosotros, capaces de decidir, responsable y autónomamente (PEI UNAD, 2019, Pág. 47).

- Dimensión Psicopedagógica: Escenario planificado y dinámico que, centrado en el saber disciplinar, “capaz de desarrollar y expresar creativamente la sensibilidad de la persona para apreciar y transformar el entorno” (PEI UNAD, 2019, Pág.47) así como promover el conocimiento como una construcción y reconstrucción sociocultural del pensamiento personal y social, popular y científico, histórico ancestral y contemporáneo, y sus prácticas en contextos. Se promueve el uso de los enfoques pedagógicos STEAM o STEM (Science, Technology, Engineering y Maths) con el fin de promover una visión global interdisciplinaria.

Así, el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, se concibe como una institución de emancipadores sociales mediadora de oportunidades y facilitadora de estrategias para viabilizar programas educativos diversos que favorecen la integración y desarrollo colectivo para la autogestión de oportunidades para atender las necesidades urgentes de la sociedad.

Para cumplir con este reto es fundamental entender que el MEFS es flexible, planificando, ajustando y dinámico en función de las condiciones de los estudiantes y al contexto situacional en que cada uno de ellos se desempeña, para que los aprendizajes sean autónomos, significativos y colaborativos mediante un enfoque STEAM, comunitario, con enfoque territorial, diverso, abierto y a distancia.



El MEFS- emancipadores sociales que desarrollará el Colegio, permite al e-e-studiante organizar y planificar de manera autónoma su proceso de formación ya que existe flexibilidad en el tiempo, los espacios, los objetivos de aprendizaje y el acompañamiento de acuerdo con sus propias circunstancias y necesidades. Los equipos de e-profesores de alfabetización y post-alfabetización adaptan estas condiciones desde la comprensión de los universos de vocabulario y de las contingencias culturales y se ejecutan en los tiempos, espacios, frecuencias, materiales y objetos de los proyectos pedagógicos. A nivel metodológico, tomando esta caracterización y basados en los principios de la Educación para la Inclusión Social, las acciones pedagógicas son:

- Experiencias educativas problematizantes, significativas, colaborativas, críticas, reflexivas y pertinentes para que los agentes educativos, a través de un Aprendizaje Autónomo, se den forma como proyectos de vida posible.
- Orientadas a la participación cooperativa y dialogante.
- Con enfoque territorial, comunitario, diverso y multicultural que valora y respeta los saberes populares y ancestrales de cada región.
- Responsable frente al proceso de aprendizaje individual que permite el transito abierto hacia la autonomía, así como a los progresos colectivos que transitan hacia la independencia social y el fortalecimiento cultural.

Estos principios se fundamentan en las Teorías Sociocultural de Lev Vygotsky (1983), el Aprendizaje Verbal Significativo de Ausubel, Novak y Hanesian



(1978), y la concepción de Alfabetización para la Liberación de Paulo Freire (1991). En el siguiente apartado se da cuenta de estos fundamentos.

4.1.2.3 Fundamentos psicopedagógicos del Modelo Emancipadores Sociales

La Teoría sociocultural de Lev Vygotsky (1983) sostiene que el desarrollo del ser humano está íntimamente relacionado con el medio histórico-sociocultural que es instaurado y aprendido gracias al contacto con otros y el mismo medio, a través del cual adquirimos y aprendemos los instrumentales necesarios para la vida individual y colectiva (modos de pensar y resolver problemas del contexto, lenguaje, cultura, entre otros). Vygotsky (2001) considera que los sujetos organizan su conducta del mismo modo que lo hacen las otras personas, es decir, nuestra personalidad está organizada según el modelo de las relaciones sociales que establezcamos. En este sentido, los procesos de enseñanza aprendizaje se construyen sobre andamiajes adecuados, acompañamiento constante, profundo e inmediato y con variadas maneras de seguimiento a los procesos de formación de los e-estudiantes.

Para esto Vygotsky (1979) planteó como necesario:

- Comprender al sujeto y su proceso de aprendizaje desde una perspectiva evolutiva.
- Reconocer el contexto que habita la persona, lo que permite comprender los modos, alcances y limitaciones su desarrollo cognitivo.
- Tener en cuenta los signos e instrumentos que son mediadores en el proceso de inclusión social y el desarrollo del individuo, por ejemplo, el lenguaje y sus formas de uso.



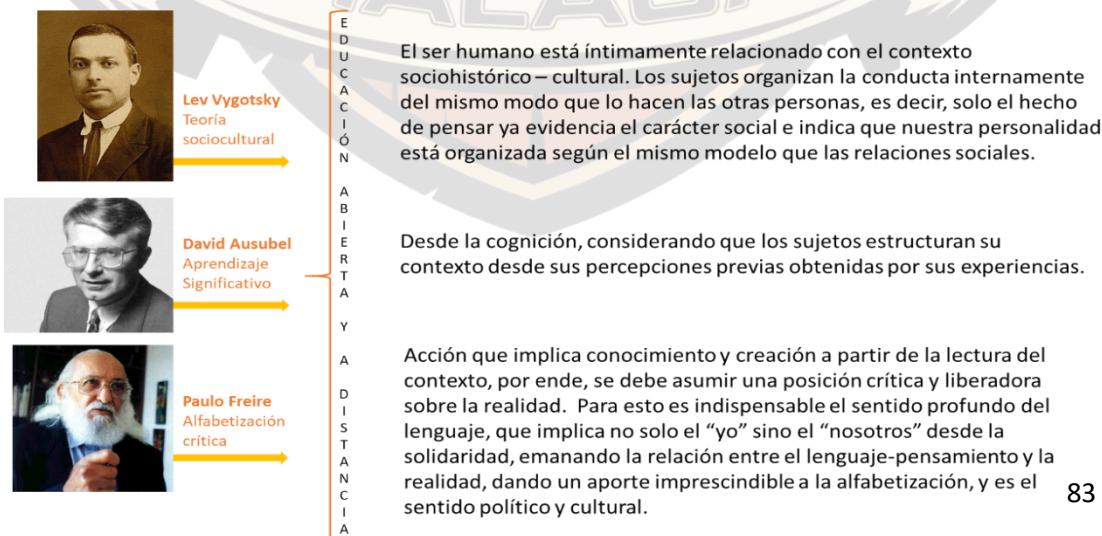
- Comprender que los patrones de pensamiento proceden de una construcción cultural y no a una condición innata del individuo.
- Intervenir intencionalmente en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de la persona para promover su desarrollo
- Favorecer la interrelación con otras personas y comunicándose de modo que se puedan vivenciar, elaborar internalizar las ayudas externas, para luego transferirlas de manera autónoma y voluntaria a contextos similares o más retadores

De acuerdo con lo anterior Matos (1996) afirma que uno de los elementos que tiene mayor aplicabilidad en la educación, en los planteamientos de Vygotsky, es la de ZDP, pues a partir del trabajo colaborativo la persona puede obtener, construir y comunicar sentidos, que después le permite actuar con independencia. Esto se logra a través de las denominadas mediaciones, andamiajes necesarios para alcanzar los logros propuestos. Ledesma (2014) propone las siguientes mediaciones:

- Mediación de significado. Afianza los valores, creencias, sentimientos y actitudes, así como fomenta la motivación, el cuidado de las relaciones interpersonales, y promueve una comunicación pertinente y favorece la comprensión de las emociones propias y ajenas, entre muchas más.
- Mediación de intencionalidad y reciprocidad: Promueve la aceptación de respuestas y reacciones propias y ajenas, explicarlas con claridad mediante conceptos y palabras nuevas, aportarles estímulos nuevos, entre otros.

- Mediación del sentimiento de competencia. Elevan el sentimiento de auto aceptación, autoestima, confianza en sí, fortalecer la individualidad, autoevaluarse desde la ética, proponer problemas saber interpretar y reconocer el logro de otros.
- Mediación de trascendencia. Ayudan a superar las necesidades en el momento pertinente, enseñar a argumentar, asumir responsabilidades sobre la tarea, capacidad de síntesis, de relación, de causa - efecto, asumir la complejidad entre otras.
- Mediación de la regulación y control de la conducta. Ayudan a planificar y organizar la conducta, aceptar la diversidad de sentidos y significados, controlar las emociones, reflexionar y analizar la información, y algunos más.
- Mediación de conducta compartida. Promueven habilidades de comportamiento social, ser líder, saber escuchar y aceptar las opiniones de los otros, entre otras.
- Mediación de búsqueda y logro de objetivos. Enseñan a formular y proponer objetivos alcanzables, proponer objetivos de logro propios y de largo alcance, forma habilidades que exigen análisis y alto nivel de abstracción, enseñan a dividir las tareas en etapas alcanzables, crear situaciones de auto

REFERENTES TEÓRICOS DEL MODELO “EMANCIPADORES SOCIALES” PARA EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DE LA UNAD





desafío y selección de metas, ayudan a seleccionar, organizar y clasificar nuestra conducta, entre otras.

- Mediación de individualización y diferencia psicológica. Evitan situaciones que crean dependencia, evitan la sobreprotección, autoritarismo, y brindan apoyo afectivo y emocional requerido, entre otros.
- Mediación de desafío ante la novedad y complejidad. Despiertan interés y disposición para afrontar diversas tareas y dan seguridad ante lo incierto, difícil y desconocido; evitan resistencia ante lo nuevo, y a adoptar nuevas y desafiantes estrategias, ser flexible.
- Mediación de conciencia de cambio en el ser humano. Ayudan a comprender que todo ser humano crece, cambia, actitud positiva para superar las limitaciones y generar un ambiente y clima positivo todo intento de cambio.
- Mediación de búsqueda de alternativas optimistas. Buscan otras posibles soluciones y superar obstáculos en la resolución de problemas, desarrollar nuevas estrategias, afrontar la solución creativa de nuevos obstáculos, entre otros.
- Mediación del sentimiento de pertenencia a una cultura. Dan a conocer los valores de la propia historia, arte, cultura, enseñar la tradición, costumbres, folklore y patrimonio, entre otros.

Además de lo anterior, es importante destacar que la teoría sociocultural considera el lenguaje como el instrumental histórico cultural más importante en tanto nos permite establecer vías de comunicación social con los otros más capaces, siendo la primera vía de transmisión cultural y vehículo de las formas de pensar y los pensamientos socialmente útiles y, por tanto, promueve el desarrollo cognitivo y la autorregulación voluntaria. Otro instrumental



indispensable lo constituye la interacción social, pues los conocimientos se adquieren mediante un proceso de intercambio, intencional y colaborativo.

Esto es consecuente con la teoría del Aprendizaje Verbal Significativo de Ausubel, Novak y Hanesian quienes consideran que los sujetos estructuran su conocimiento de la realidad desde percepciones previas obtenidas por sus experiencias en el contexto. Ausubel afirma lo siguiente:

La proposición de que la adquisición y la retención de conocimientos (especialmente de conocimientos verbales como, por ejemplo, en la escuela o en el aprendizaje de una materia) son el producto de un proceso activo, integrador e interactivo entre el material de instrucción (la materia) y las ideas pertinentes en la estructura cognitiva del e-estudiante con las nuevas ideas que se pueden enlazar de maneras particulares (Ausubel, 2002, p. 9).

Así, las estructuras cognitivas de las personas, según estos autores, presentan tres aspectos indispensables que favorecen el aprendizaje:

- Ideas de anclaje (inclusividad, generalidad y abstracción),
- Organización y clasificación de conceptos; y,
- Principios y claridad de las ideas de anclaje.

Es decir, los conocimientos previos de los sujetos (Ideas de anclaje) son tan importantes como los conocimientos nuevos adquiridos, que dependen tanto

de la organización y clasificación de las ideas de anclaje como del saber nuevo que se imparte, los cuales deben ser entrelazados, para construir un conocimiento nuevo que establecen nuevos principios sobre cómo operar sobre el mundo. Según esto, la esencia del aprendizaje significativo es (Ausubel, 2002):

Las nuevas ideas expresadas de forma simbólica (la tarea de aprendizaje) se relacionan de manera no arbitraria y no literal con aquello que ya sabe el e-estudiante (su estructura cognitiva en relación con un campo particular) y que el producto de esta interacción activa e integradora es la aparición de un nuevo significado que refleja la naturaleza sustancial y denotativa de este proceso interactivo (p. 122).

En consecuencia, para que exista aprendizaje significativo, se hace necesario tres condiciones:

- Predisposición para aprender de manera significativa
- Un material potencialmente significativo
- Una organización jerárquica del conocimiento que presenta desde los organizadores previos (ideas de anclaje) hasta las rutas de aprendizaje (principios nuevos).

Ausubel (1963, 1976) considera que los aprendizajes pueden darse por recepción o por descubrimiento. En el primero, el e-estudiante asume una posición pasiva, es repetitivo, memorístico, mecánico y es el más usado en las aulas; pero, reconoce que en la recepción pone los conocimientos previos en interacción con el contexto, entonces, será dará un aprendizaje significativo por recepción. El segundo, el aprendizaje por descubrimiento es producto

directo del aprendizaje significativo, pues el e-estudiante lo construye por su cuenta durante el proceso, por lo cual se debe reordena la información y la integra a las estructuras cognitivas existentes, para luego reorganizar o transformar la información en conocimiento duradero y estable, para este proceso recomienda la resolución de problemas.

Finalmente, en relación con la enseñanza, Ausubel, Novak y Hanesian (1976) sostienen que para realizar esta labor se requieren de dos momentos: Seleccionar y prepara los conceptos a tratar durante la acción educativa, los cuales deben estar organizados y ser coherentes con una estructura curricular que evidencia sus procesos; y el segundo, la motivación enfocada a las estrategias y los trabajos a desarrollar.

En este sentido, la PAEBM realiza un tratamiento de los contenidos desde una mirada de la Alfabetización crítica propuesta por Paulo Freire (1991, 1996). Freire considera la alfabetización como una acción que a partir de la lectura del contexto comporta una posición crítica y liberadora de la realidad actual para crear un conocimiento diferencial de la misma y, por tanto, novedosos modos de ser y actuar en el mundo en el sentido político y cultural. Para esto es indispensable un dominio profundo de la relación el lenguaje-pensamiento y realidad, que entraña no solo la deconstrucción actual del “yo” sino, además, la de un “nosotros” poco solidario, para justamente, construir una nueva relación del nosotros basado en una solidaridad liberadora, emancipadora del yo y derivado de una interrelación entre texto y contexto (Freire y Macedo, 1989).



De allí que la alfabetización se entendida como un acto social, una relación pedagógica de conocimiento social incluyente donde “la lectura del mundo precede siempre a la lectura de la palabra y la lectura de ésta implica la continuidad de la lectura de aquél” (Freire, 1996, p. 105), superando así la formación instrumental sobre códigos para leer o escribir, o para la producción matemática.



Kowzyk (2011) señala que este es el gran logro de la propuesta realizada por el pedagogo brasileño, al introducir los problemas de alfabetización en Latinoamérica, en relación con las injusticias sociales que trasciende a los sujetos de manera individual.

Freire presenta una visión antropológico-política de hombre y sujeto de aprendizaje, y de cómo las personas, condicionadas histórica y socialmente, alcanzan diversos niveles de concientización sobre el mundo y la realidad al construir sus conocimientos en interacción con este, y de cómo a partir de tal relación se forma y transforma a sí mismo y al mundo que lo rodea. Subyace aquí una relación dialéctica entre sujeto y objeto que manifiesta la postura epistemológica del aprendizaje que Freire nos plantea (Kowzyk, 2011). Inicialmente, el objeto (la realidad actual) se presenta como una resistencia al sujeto que, mediante procesos de codificación y decodificación de la realidad, lo problematiza desde sus representaciones, niveles cognitivos y de conciencia; esta problematización es los que produce la concienciación. En este orden es que el aprendizaje es liberador, ya que, si bien se constituye en relación con una realidad cultural actual, la cual reconocemos y conocemos a



profundidad, sus resultados deben transformarla para mejorarla, liberando a la persona de sus lazos iniciales.

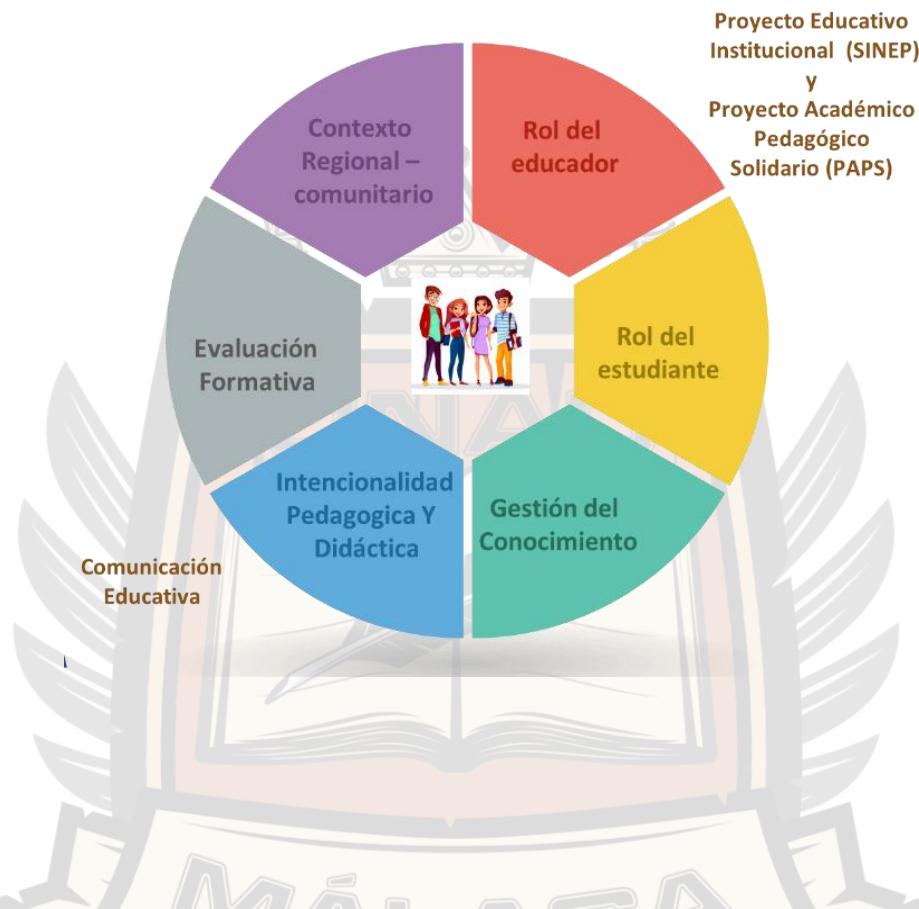
En esta línea, Freire aboga por una síntesis cultural que recupere la lengua materna en los procesos de alfabetización, al tiempo que posibilite una apertura hacia las formas de habla y/o lenguas estandarizadas, frente a la lectura considera que:

La alfabetización es un acto humano, donde la lectura y la escritura permiten comprender el mundo para sacar procesos de reflexión y concienciación del entorno [...] La alfabetización sólo es auténticamente humanista, sólo es el primer paso que debe ser dado con vistas a la integración del individuo en su realidad nacional, cuando sin tener la libertad se instaura como un proceso de búsqueda de creación, de recuperación de su palabra (Freire, 1997, p. 57).

De acuerdo con los planteamientos expuestos la arquitectura general del Modelo Pedagógico del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media (PAEBM), concibe al e-estudiante como el centro del proceso educativo.

4.2 ELEMENTOS DIDÁCTICOS DEL MODELO

ELEMENTOS DE TODA ACCIÓN EDUCATIVA



Para que toda acción educativa del MEFS-PAEBM sea consecuente con el Modelo Pedagógico Emancipadores sociales, es necesario integrar a la acción educativa los siguientes elementos didácticos: el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, las mediaciones pedagógicas y didácticas, el contexto y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

De acuerdo con el Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS) se entiende que las intencionalidades pedagógicas y didácticas de las ciencias,



las artes, la cultura y la tecnología posibilitan las funciones sustantivas de la institución: La docencia, la proyección social, y la innovación. Igualmente, se comprende que estas intencionalidades proyectan e integran los distintos eventos y actividades del quehacer Institucional en ocho (8) ejes transversales: El contexto, la ciencia, la naturaleza, dignidad e identidad de la persona, la ética, lo político-social y comunitario, lo estético-comunicativo, lo económico-productivo y empresarial, y lo jurídico-administrativo. Todo lo anterior, mediado por las TIC y la interacción comunicativa entre los miembros del acto educativo.

4.2.1 Propuesta Metodológica

El modelo pedagógico del Colegios UNAD Málaga, busca generar espacios para la interacción de los estudiantes, con los distintos componentes de la formación, como lo son los mediadores, los recursos tecnológicos, los contenidos y los demás compañeros de curso. En este sentido, se asumen estrategias que se planeen a partir de secuencias didácticas, entendidas como la forma de organización de las actividades de aprendizaje para los estudiantes en donde se crean situaciones en las cuales se desarrolle y evalúe el proceso de aprendizaje (Díaz Barriga, A. 2013). En este sentido, las secuencias didácticas se dividen en momentos de aprendizaje, los cuales se entienden como la distribución temporal del curso, que sirve para denominar a cada una de las fases que se desarrollan en el marco de un diseño fundamentado en el constructivismo, y que permite que se desarrolle el aprendizaje a partir de un proceso secuencial, así:



4.2.1.1 Momento inicial-Explorando Saberes

En este escenario se pretende reconocer los conocimientos previos con los que el estudiante cuenta para el desarrollo del curso, en este sentido, las actividades de aprendizaje que el tutor plantea permitirán dar cuenta de estos saberes, se retomarán temáticas de ciclos o cursos anteriores, que se tomarán como punto de referencia para la propuesta de actividades de aprendizaje o de acompañamiento.

4.2.2 Momento intermedio-Aplicando Conceptos

En este momento se plantean actividades para que el estudiante aborde la problemática planteada en el ciclo y de esta forma construya relaciones con los contenidos del curso, que contribuyen al entendimiento y abordaje del problema desde cada una de las áreas del conocimiento. En este entorno, las actividades de aprendizaje deben estar orientadas a analizar información, construir relaciones, comparaciones y elaborar síntesis de información que le permitirán comprender un problema real, pero además entenderá que desde el fundamento teórico de cada curso se contribuirá al entendimiento del problema planteado para finalmente proponer soluciones.

4.2.3 Momento final- Proponiendo Soluciones

Este momento constituye el final de la propuesta metodológica del curso, donde el estudiante hará un recorrido por contenidos temáticos y planteará



soluciones a la problemática planteada en el curso mediante la aplicación de los conceptos y metodologías aprendidas.

4.3 ENFOQUE PEDAGOGICO

Es el horizonte de comprensión que tiene la institución sobre la formación, la pedagogía, el currículo, la didáctica y la evaluación de los aprendizajes que le da sentido a sus acciones formativas y concreta el tipo de ser humano y sociedad que pretende formar

El Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Málaga, asume el enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica, con una postura humanista, social, política y ética fundamentada en el desarrollo humano sostenible y en la construcción social del territorio que a través de la formación y la proyección social pretende dar respuesta a las situaciones, problemáticas, y problemas y oportunidades generados en la sociedad para transformarlos.

Las características del enfoque pedagógico desde una perspectiva sociocrítica son el desarrollo humano sostenible, el conocimiento como una construcción social, cultural, reflexiva, colectiva, dialógica y consensuada; las relaciones entre docentes y estudiantes desde procesos democráticos y participativos donde hay una estrecha relación entre el aprendizaje y la enseñanza; la promoción del pensamiento crítico como un lugar de acción y de responsabilidad política, social y ética frente a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Los principios del enfoque pedagógico son:



- El principio de identidad que señala el ser y el quehacer histórico de la institución que se encuentra en la misión y se explicita en el PEI, que caracteriza la manera de organizar sus principios y funciones dándole un horizonte de sentido a las acciones de la institución.
- El principio de coherencia como la forma de articular y armonizar la teoría con la práctica, es decir, las intenciones y procedimientos institucionales con las prácticas pedagógicas promoviendo la praxis pedagógica como actitud que dinamiza la cultura institucional.
- El principio de cohesión como el modo de reconocer la formación integral en el centro de la propuesta educativa de la institución y establecer los roles y las responsabilidades de cada uno de sus miembros en los procesos formativos.

DIMENSIONES DE FORMACIÓN

DIMENSIÓN	CUALIDAD
Psicoafectiva	Capaz de amarse y expresar el amor en sus relaciones interpersonales.
Biológica	Capaz de valorar, desarrollar y expresar armónicamente su corporalidad.
Social	Capaz de asumir un compromiso solidario, comunitario, participativo y sociable.
Ético Espiritual	Capaces de decidir, responsable y autónomamente.

Estética	Capaz de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno.
----------	---

4.3.1 Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI)

En el programa de educación formal para jóvenes y adultos establecido por el Ministerio de Educación Nacional, plantea su desarrollo a través de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) de la educación básica y la media académica, definidos como:

“El conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integren áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo que permita alcanzar los fines y objetivos de la Educación Básica y Media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta”. (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075, 2015).

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional [MEN].
(2017).



Los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) se estructuran desde Ciclo I al Ciclo VI están organizados en conjuntos de grados que permiten abordarse en unos tiempos determinados para alcanzar los Referentes de Calidad Educativa (lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias, derechos básicos del aprendizaje, orientaciones pedagógicas, entre otros) y guardar correspondencia con los Ciclos Lectivos Regulares de la educación básica y media. Cada ciclo, para asegurar su pertinencia, se organiza en competencias (disciplinares, básicas, ciudadanas, laborales generales), actitudes emprendedoras y contenidos seleccionados e integrados de manera secuencial para su consecución, lo que facilita el desarrollo en las personas jóvenes y los adultos.

4.3.2 Diversidad

La escuela como instrumento de la mediación educativa, se reconoce como un escenario de múltiples posibilidades interculturales cuya perspectiva supera y va más allá de la unicidad y la uniformidad, que alienta, por un lado, la singularidad de cada quien, sus percepciones, sus formas de hacer, de sentir y de expresar en sus dinámicas, estéticas y expresiones particulares y culturales; y por el otro, promueve la interacción entre sujetos diversos, la multiplicidad de formas de ser y estar en el mundo, aspectos que confluyen como circunstancias que configuran a la persona y la emancipan de discursos y prácticas hegemónicas.

El Colegio UNAD de Málaga, en desarrollo del programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos, se concibe como una emancipación social adaptativa que potencia de manera efectiva la formación integral del e-estudiante y el desarrollo del pensamiento autónomo y crítico,



por medio del diseño de actividades planificadas de asesoría académica, orientación metodológica, realimentación, seguimiento y evaluación, juntamente con la selección de los recursos.

4.3.3. Ruralidad en el MEFS

En las condiciones de vida actuales donde los discursos giran en torno a los procesos de globalización y su incidencia en los avances tecnológicos, los nuevos mercados, la conquista de nuevos mundos por la ciencia y la tecnología y los nuevos retos de la educación digital; es necesario en este momento, cuestionarse sobre la realidad de la vida rural y en especial de la educación en la ruralidad, que parece un tema olvidado ante la avalancha de información y de avatares.

Hay que reconocer que la población rural ha sido permeada por el nuevo orden desde la necesidad creada del internet y los medios de comunicación e información; de la misma manera la necesidad de comunicarse y conectarse con las grandes ciudades como abastecedoras de todo tipo de productos, por tal motivo el MEN (2018a) considera de vital importancia la educación rural, a lo cual manifiesta:

Invertir en educación, ya que aumentar el capital humano de la población o la fuerza laboral permite generar sinergias productivas que, en últimas, mejoren el desarrollo y crecimiento económico de un país. Ahora, si esta inversión se enfoca en las zonas rurales, donde los niños logran menos años de educación formal (6 años de educación formal en zonas rurales frente a 9.6 años en zonas urbanas), puede resultar en mayores retornos y mejoras en la productividad para la economía del país, por cuanto se le da la oportunidad a



la población rural de crear proyectos productivos que hagan usos del campo y sienten las bases para una economía rural a escala. (p.5)

De allí la necesidad de que las instituciones educativas se acerquen a la población rural con proyectos educativos que permitan mejorar la calidad de vida de esta población. Así mismo el MEN (2018a) plantea “Este efecto puede ser aún más significativo para la consolidación de la paz, ya que los jóvenes y adolescentes que hayan recibido una educación de mejor calidad serán menos propensos a dedicarse al crimen, a unirse a grupos armados o a dedicarse a otro tipo de actividades ilegales. Una importante razón por la que se da esto es porque jóvenes y adolescentes con mayores competencias académicas y personales para la vida tendrán un costo de oportunidad más alto que el de dedicarse al crimen, ya que sus opciones “legales” pueden ser mayores y mejor remuneradas que las de uno sin educación”. (p.5)

En este sentido, la educación rural está muy viva y es responsabilidad de las Instituciones asumirlas y ayudarlas a continuar sus procesos formativos desde los procesos inclusivos, reconociendo sus saberes, sus contextos y sus dinámicas de asimilación frente a los cambios que genera la globalización. Esto también es competencia del Estado por tal motivo el MEN (2018a) considera que los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral son un mecanismos para superar la pobreza y la desigualdad, integra las regiones y cierra brechas entre el campo y la ciudad, pues permite el acceso adecuado a servicios y bienes públicos por parte de la comunidad, se brinda atención a la primera infancia, desde la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación y erradicar el analfabetismo en las áreas rurales.



En Colombia el sistema educativo rural no responde de manera pertinente a las necesidades de la región debido a diversidad de dificultades como son: La geografía, la dispersión poblacional, ausencia de un desarrollo económico, el conflicto armado que lleva al desplazamiento, violencia y reclutamiento, estas condiciones conllevan a baja tasa de cobertura y de calidad en todos los niveles de educación, así como una desarticulación con el sistema productivo regional (MEN, 2018a).



En la misma línea el Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2014) afirma que el promedio de años de educación, para el año 2016, el promedio de años de educación en la zona rural fue 6 años mientras que en la zona urbana fue 9.6 años. Frente a la educación secundaria y media está rezagada en relación a la urbana, teniendo niveles más bajos pues cerca del 50% de los establecimientos educativos tienen un desempeño educativo inferior o bajo en las pruebas estandarizadas, frente al 20% de los establecimientos urbanos.

Frente a lo anterior la UNAD (2011) se ve a sí misma como una Universidad comunitaria y solidaria, que comprende la vida y el desarrollo regional, por lo tanto, desde esta dinámica busca responder a las necesidades rurales, es así como establece el componente Regional Comunitario y de proyección a través del Colegio UNAD Málaga, como:

- La estructura social y participativa de la UNAD proyectada a través del colegio en la cual sustenta sus esencias comunitarias, regionales y solidarias, a partir de la calidad de la interacción con la colectividad y el reconocimiento recíproco entre personas, grupos, etnias y culturas.



- La estrategia fundamental de desarrollo humano sostenible, que compromete e identifica al colegio UNAD Málaga con la proyección comunitaria y el desarrollo regional.
- La desconcentración administrativa, para facilitar la gestión financiera, por una parte, y la aplicación de las políticas institucionales por la otra, de acuerdo con las características regionales y sus proyectos de desarrollo humano, económico, político, social, tecnológico y cultural.
- La contribución a la construcción de la nueva nación colombiana desde las comunidades locales y globales y en la diáspora, inspirada en los principios de justicia, libertad, dignidad y solidaridad en el contexto del Estado Social de Derecho. (p.196)

Además, se crea la estrategia de movilidad formativa, productiva y de bienestar integral para la población rural colombiana denominada CAMPOUNAD, que, mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación, busca generar un impacto positivo en la dinámica educativa, social, productiva y del bienestar del campesino y su familia, a través de su accionar desde el Colegio UNAD Málaga.

El objetivo de CAMPOUNAD, utilizado por el Colegio es el de cualificar la condición educativa y productiva de los pobladores rurales a través de la investigación aplicada, la proyección social y los múltiples niveles formativos que ofrece la UNAD (alfabetización, educación primaria, secundaria, gradual y postgradual, formal y no formal) atendiendo así cada una de las necesidades en formación, capacitación y cualificación del campesino y su familia, a la par se busca el mejoramiento de sus procesos productivos con el apoyo de toda nuestra comunidad educativa y, por supuesto, de las organizaciones públicas y privadas de diversos sectores, en particular, los agropecuarios y mineros,



dejando visible el efecto de una nueva Colombia, en la era del posconflicto, más social, más equitativa, más incluyente y por supuesto, más respetuosa en la conservación de su medio ambiente y de sus recursos naturales. (UNAD, 2021a, p.24 – 25).

Estas acciones de la UNAD, desarrolladas a través del Colegio UNAD Málaga, buscan responder de manera pertinente a las necesidades de la región desde el sistema educativo rural, borrando las dificultades como son las geográficas y de acceso a la educación.

4.4 EDUCACIÓN RURAL EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DEL POSCONFLICTO

Siguiendo la línea del apartado anterior sobre la educación rural, existe un tema específico y de gran envergadura que es la atención a la población que producto de los acuerdos posconflicto se han integrado a la vida social y productiva del país, en esta línea la UNAD (2021b) ha generado el programa Estrategia itinerante para la ruralidad. , que promueve una educación inclusiva, que reconoce la diversidad y responde a las particularidades de las poblaciones rurales, sin discriminación por su género, etnia, cultura, en razón a una discapacidad o ser víctima de conflicto armado, dando respuesta a lo establecido por el MEN (2018a).

4.4.1 Planteamiento disciplinar

Se concibe la Formación Integral del estudiante como la orientación hacia su **autodeterminación personal, su inserción en el mundo laboral y el uso y**



creación de bienes culturales, lo que permite ver al estudiante como un ser que puede generar transformaciones en la sociedad, en su entorno familiar y ambiental y desde luego en su vida personal.

4.4.2 Currículo

El diseño y desarrollo curricular se ubica dentro de un sistema del cual hace parte en interacción con otros subsistemas así:

- Sistema Organizacional: Abierto, flexible, interactivo, autónomo.
- Sistema curricular: Pertinente, flexible, interactivo, social, participante.
- Sistema Pedagógico: Dialógico, integrador, autónomo, participativo, constructivo e investigativo.
- Sistema evaluativo: Integral, continuo, sistemático y pertinente
- Sistema tecnológico – material: Interactivo, significativo, creativo, participativo, flexible, abierto.

4.5 ESTRUCTURA CURRICULAR

De este modo, el currículo en el Programa de Alfabetización, Educación Básica para Jóvenes y Adultos, desarrollado por el Colegio UNAD Málaga, toma como punto de partida la solución de problemas, los cuales se llevan a una instancia práctica en la construcción de competencias, que se desarrollan mediante ejes temáticos, y bajo la implementación de estrategias a través de las cuales se proponen soluciones aplicadas a los contextos de los estudiantes y que contribuyen a la formación integral de los estudiantes tanto a partir de Proyectos transversales en los cuales se busca el desarrollo de



todas las dimensiones del ser humano y de Proyectos, que giren alrededor de la solución de situaciones específicas de la vida cotidiana, que generen aprendizajes que inciden en el modo de comprender y ver la realidad por parte del estudiante. La relación entre los problemas, las competencias y los proyectos transversales se plantea

4.5.1 Plan de estudios

AREAS	ASIGNATURAS	CICLOS (GRUPOS ACADEMICOS)					
		I	II	III	IV	V	VI
1. Ciencias Naturales y educación ambiental.	BIOLOGIA	3	3	2	2		
	QUIMICA			1	1	1	1
	FISICA					1	1
2. Ciencias Sociales, historia, Geografía, constitución política y democracia	SOCIALES	3	3			2	2
	HISTORIA			2	2		
	GEOGRAFIA			1	1		
3. Humanidades: Lengua Castellana e idioma extranjero	INGLES	2	2	2	2	2	2
	LENGUA CASTELLANA	4	4	4	4	3	3
4. Matemáticas	MATEMATICAS	3	3	3	3	3	3



5. Tecnología e Informática	TECNOLOGIA INFORMATIZA	2	2	2	2	2	2
6. Educación Artística		1	1	1	1	1	1
7. Educación Ética y religiosa		1	1	1	1	1	1
8. Educación Física Recreación y deporte		1	1	1	1	1	1
9. Ciencias Económicas y Políticas						1	1
10. Filosofía						2	2
TOTAL INTENSIDAD HORARIA	20	20	20	20	20	20	20

4.5.2 Cumplimiento de horas en los Ciclos Académicos Especiales Integrados

El Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos-Estrategia Itinerante para la ruralidad, funciona a través de los ciclos académicos especiales integrados en el cumplimiento de horas estipuladas por el antiguo Decreto 3011 de 1997- compilado en el Decreto 1075 de 2015- en relación con la educación para jóvenes y adultos y cumpliendo las exigencias de la Ley General de Educación.

**ESTRUCTURA CICLOS ACADÉMICOS ESPECIALES INTEGRADOS**

Nivel Educativo	Ciclo Lectivo Especial Integrado	Grados integrados	Edad Mínima Requerida	Duración del Periodo Académico
Alfabetización	I	Grados 1, 2 y 3	Ser mayor de 13 años.	1 año (800 horas)
Básica Primaria	II	Grados 4 y 5	Ser mayor de 14 años.	1 año (800 horas)
Básica Secundaria	III	Grados 6 y 7	Ser mayor de 15 años.	1 año (800 horas)
Básica Secundaria	IV	Grados 8 y 9	Ser mayor de 16 años.	1 año (800 horas)
Educación Media	V	Grado 10	Ser mayor de 17 años.	1 semestre (440 horas)
Educación Media	VI	Grado 11	Ser mayor de 18 años.	1 semestre (440 horas)

Dentro de la Estrategia Itinerante para la ruralidad, el cumplimiento de horas establecido en el antiguo Decreto 3011 y que está compilado en el Decreto 1075 de 2015 es el siguiente:



4.5.3 Acompañamiento tutorial Ciclo I, II, III y IV

Como lo evidencia la tabla, por mes se ejecutan 16 horas de trabajo presencial, 40 horas de acompañamiento tutorial sincrónico virtual y 40 horas de trabajo autónomo. Este proceso se desarrolla en un total de 848 horas, donde se articulan en forma de red cada uno de los principios característicos del Modelo Educativo Flexible UNAD: Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad. De esta forma, 448 horas corresponden al proceso sincrónico virtual-presencial y 400 horas al trabajo autónomo del estudiante que cuenta con el direccionamiento del tutor.

Para el caso de Maestro Itinerante, el proceso pedagógico se aborda desde los siguientes ejes transversales: Ciclo I Oralidad y memoria, Ciclo II Cartografía social, Ciclo III Agroecología, Ciclo IV Estadística Agropecuaria, Programa Radial, Alfabetización Digital, Preparación Prueba Saber 11.

INTENSIDAD HORARIA ESTRATEGIA ITINERANTE PARA LA RURALIDAD

Tipo de trabajo	Cantidad de horas a la semana	Cantidad de horas por mes	Total horas duración convenio
Sincrónico virtual	10 hrs	40 hrs	400 hrs
Sincrónico en campo	-	16 hrs	48 hrs



Asincrónico autónomo	10 hrs	40 hrs	400 hrs
Total horas	20 hrs	96 hrs	848 hrs

Por mes, se lleva a cabo en encuentro presencial respetando las condiciones y características específicas de cada grupo poblacional.

INTENSIDAD HORARIA EN ENCUENTROS PRESENCIALES, ESTRATEGIA ITINERANTE PARA A LA RURALIDAD

Encuentro 1	Día 1						
	Clase	Talleres	Programa de Radio	Alfabetización digital	Proyecto Transversal	Sincrónico	Total horas
	2 hrs	1.5 hrs	1 hrs	1 hrs	1.5 hrs	30 min	7:30
Día 2							
Encuentro 1	Clase	Talleres	Programa de Radio	Alfabetización digital	Proyecto Transversal	Sincrónico	Total horas
	2 hrs	1.5 hrs	1 hrs	1 hrs	1.5 hrs	30min	7:30

Teniendo en cuenta la importancia de desarrollar procesos pedagógicos focalizados en ciclos para llevar un proceso de aprendizaje significativo, los días de los encuentros tienen un horario de rotación paralela de actividades donde



cada ciclo tenga el tiempo pertinente para la explicación de temáticas focalizadas. De esta forma, se trabajarán todos los ejes del Modelo Pedagógico, sin perder el enfoque académico de cada uno de los ciclos.

4.5.4 Trabajo autónomo Ciclo I, II, III, IV

El trabajo autónomo hace referencia a las actividades que el estudiante realiza fuera de la jornada de los encuentros para fortalecer las temáticas trabajadas. Para este proyecto, debido a que el acompañamiento tutorial supera el 50% con 448 horas, el trabajo autónomo correspondería a 400 horas distribuidas de la siguiente forma:

INTENSIDAD HORARIA TRABAJO AUTÓNOMO, ESTRATEGIA ITINERANTE PARA A LA RURALIDAD.

Actividades	TA Semana I	TA Mensual	Eje Pedagógico	TA Anua I
Caja de herramientas itinerante (3 cartillas de trabajo por fase)	10 hrs	40 hrs	Trabajo autónomo Aprendizaje autodirigido Trabajo colaborativo	400

4.5.5 Acompañamiento tutorial Ciclo V-VI



Como lo evidencia la tabla, por mes se ejecutan 16 horas de trabajo presencial y 40 horas de acompañamiento tutorial. Este proceso se desarrolla en un total de 458 horas de trabajo sincrónico virtual y presencial, donde se articulan en forma de red cada uno de los principios característicos del Modelo desde la educación flexible. Para la propuesta académica Itinerante para la ruralidad, el proceso pedagógico se abordará desde los siguientes ejes transversales: Ciclo VI: Mi empresa en segunda lengua, Ciclo VI: Cultura de paz, orientación vocacional, alfabetización digital, preparación prueba Saber 11, programa radial.

INTENSIDAD HORARIA, ESTRATEGIA ITINERANTE PARA A LA RURALIDAD.**CICLO V**

Tipo de trabajo	Cantidad de horas a la semana	Cantidad de horas por mes	Total horas duración convenio semestre
Sincrónico virtual	5 hrs	20 hrs	200 hrs
Sincrónico en campo	-	16 hrs	48 hrs
Asincrónico autónomo	5 hrs	20 hrs	200 hrs
Total horas	10 hrs	76 hrs	448 hrs

**INTENSIDAD HORARIA, ESTRATEGIA ITINERANTE PARA A LA RURALIDAD.****CICLO VI**

Tipo de trabajo	Cantidad de horas a la semana	Cantidad de horas por mes	Total horas duración convenio semestre
Sincrónico virtual	5 hrs	20 hrs	200 hrs
Sincrónico en campo	- hrs	16 hrs	48 hrs
Asincrónico autónomo	5 hrs	20 hrs	200 hrs
Total horas	10 hrs	76 hrs	448 hrs

Debido a que, según el Decreto 3011 (compilado en el Decreto 1075 de 2015), para los ciclos semestrales se requieren 440 horas; por mes, se lleva a cabo 1 encuentro, cada encuentro constituido por dos jornadas de trabajo en horario continuo, el cual estará distribuido de la siguiente forma:

INTENSIDAD HORARIA PARA ENCUENTROS PRESENCIALES, ESTRATEGIA ITINERANTE PARA A LA RURALIDAD.

Encuentro	D 1						
	Clases	Talleres	Programa de	Preparación	Proyecto	Orientación	Total horas
				Prueba Saber	Transversal	Vocacional/Alfabético	



tro 1			Radi o			zación digital	
	2 hrs	1.5 hrs	1 hrs	1.5 hrs	1. hrs	1. hrs	8 hrs
D 2							
Clas e	T all er es	Prog ram a de Radi o	Prepar ación Prueba Saber	Proye cto Trans versal	Orientació n Vocacion al/Alfabeti zación digital	Total horas	
	2 hrs	1.5 hrs	1 hrs	1.5 hrs	1. hrs	1. hrs	8 hrs

Teniendo en cuenta la importancia de desarrollar procesos pedagógicos focalizados en ciclos para llevar un proceso de aprendizaje significativo, el día del encuentro tendrá un horario de rotación paralelo de actividades, donde cada ciclo tenga el tiempo pertinente para la explicación de las temáticas focalizadas. De esta forma, se trabajarán todos los ejes del Modelo Pedagógico, sin perder el enfoque académico de cada uno de los ciclos.

4.5.6 Trabajo Autónomo Ciclo V-VI

El trabajo autónomo hace referencia a las actividades que el estudiante realiza fuera de la jornada de los encuentros para fortalecer las temáticas trabajadas.

Para este proyecto, debido a que el acompañamiento tutorial supera el 50% con 240 horas, el trabajo autónomo corresponde a 200 horas distribuidas de la siguiente forma:

INTENSIDAD HORARIA TRABAJO AUTÓNOMO CICLOS V-VI, ESTRATEGIA ITINERANTE PARA A LA RURALIDAD.

Actividades	TA Semanal	TA Mensual	Eje Pedagógico	TA Anual
Caja de herramientas itinerante (3 cartillas de trabajo por fase)	5 hrs	20 hrs	Trabajo autónomo Aprendizaje autodirigido Trabajo colaborativo ⁵	200

4.5.7 Seguimiento y acompañamiento

En el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD Málaga Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad se fortalece a través de 4 estrategias de acompañamiento: la educación a distancia, el trabajo colaborativo, el trabajo autónomo y el trabajo virtual. Respecto al trabajo autónomo, este es entendido como la capacidad que tiene el estudiante para autogestionar su entendimiento y la forma de comprender el mundo a través de la investigación.

⁵ La diferencia entre el trabajo autónomo y autodirigido radica en que en el primero el estudiante organiza su tiempo para solucionar en casa las actividades de la cartilla utilizando como herramienta las temáticas trabajadas en la clase. En el trabajo autodirigido, el estudiante organiza su ruta de investigación de información para responder a las actividades propuestas en la guía, generando preguntas y aportes.



Teniendo en cuenta que nuestros estudiantes tienen dificultades con la organización del tiempo, necesaria para este tipo de aprendizaje, en la caja de herramientas, se implementa el planeador de actividades en cuenta regresiva, que establece los tiempos para la lectura del material, realización de actividades, pausas activas y demás con el fin de ser un apoyo desde la organización para el estudiante y que pueda cumplir a cabalidad con su proceso académico.



Esta estrategia está acompañada por el seguimiento a distancia que realiza el tutor por los diferentes medios establecidos en las tecnologías de información y comunicación, con el fin de realizar un constante acompañamiento a las particularidades en el proceso de aprendizaje del estudiante.

En relación con **el aprendizaje colaborativo**, se construyen redes de apoyo entre familiares, estudiantes, tutores, facilitadores y comunidad en general con el fin de fortalecer los procesos de comprensión, relación y aplicación de conceptos. Anexo a ello, se implementa la estrategia de líder académico o monitor por ciclo y asignatura y grupos en whatsapp para compartir información y explicación con el fin de construir tejido social, que permita el desarrollo de los proyectos transversales y del proyecto productivo.

Para el **acompañamiento virtual**, este se realiza a partir de WhatsApp, en el que se reactivan los grupos por territorio para poder facilitar la entrega de trabajos, así mismo el proceso de acompañamiento pedagógico realizado desde el grupo de docentes para retroalimentar las entregas y las dudas académicas.



4.5.8 Estrategias de seguimiento

El seguimiento a distancia se define como el conjunto de estrategias implementadas por los tutores para realizar el acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación académica a través de la resolución de inquietudes, explicación temática, apoyo en las actividades a resolver, retroalimentación de procesos y motivación (PEI UNAD, 2010, p. 38). Este seguimiento está distribuido de la siguiente forma:

Seguimiento Offline

Para los estudiantes que no tienen acceso al celular porque viven en veredas muy lejanas, se desarrolla una infografía de preguntas frecuentes, en ella se encuentran las diversas dudas qué les puede surgir a los estudiantes en el desarrollo de su proceso académico. Esta infografía se realiza por cada fase y asignatura de tal modo que, si el estudiante no tiene como comunicarse, este material sea de apoyo.

Igualmente, se lleva a cabo la estrategia ***En familia aprendemos mejor***, la cual busca generar redes de apoyo entre estudiantes, familiares y facilitadores de tal forma que se pueda desarrollar un aprendizaje colaborativo. Esto significa que, si el estudiante presenta una inquietud que no se encuentra en la infografía de preguntas, pero un compañero o familiar cercano lo sabe, le puede colaborar para mejorar su proceso de aprendizaje.

En este orden de ideas, se implementa la figura de ***Líder académico***. Por vereda, existe un monitor por asignatura, quien sirve de apoyo a sus



compañeros cuando lo necesiten frente a una explicación o ejercicio a resolver.

De esta forma se evidencia tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo colaborativo que son los pilares de la educación flexible y a distancia propuesto por la UNAD⁶.

Seguimiento 2.0 Smart-Learning

Para los estudiantes que tienen acceso a un celular inteligente, el seguimiento se realizar a través de la estrategia ***Distantes, pero en contacto***, que consiste en llamadas diarias por parte de los tutores a los estudiantes, para saber qué dificultades han tenido, que asesoría explicativa necesitan y retroalimentar los procesos educativos. Así por día se realizará el acompañamiento a 12 estudiantes por tutor de tal forma que ellos no se sientan solos en su proceso.

Igualmente, se implementa la figura ***WhatsApp-Learning***, a través de este medio se les envía a los estudiantes píldoras informativas sobre las temáticas, infografías de apoyo, videos y demás. Esta figura permite estar mucho más cerca de los procesos a través de las evidencias fotográficas de las actividades realizadas, donde el seguimiento es mucho más personalizado. También se

⁶ Vale aclarar que este seguimiento también se implementa para aquellos estudiantes que poseen un celular sin aplicaciones. Con ellos, se trabajan las anteriores estrategias sumado al seguimiento por llamadas telefónicas.



organizan grupos en WhatsApp por ciclo, para fortalecer las redes de apoyo de los estudiantes.

Anexo a ello, desde la página de Facebook “Maestro Itinerante” diariamente se adjunta información académica importante desde la figura **Sabías que**, donde se brindan pistas respecto a las soluciones de las actividades desde el lenguaje narrativo y visual para cada uno de los ciclos y con diferentes niveles de dificultad.⁷

Seguimiento Motivacional

Para el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD Málaga Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos-Estrategia Maestro Itinerante es claro que la motivación es fundamental para que nuestros estudiantes signifiquen su aprendizaje. Por ello se ejecutan las siguientes estrategias:

Un mensaje un apoyo, cada tres días los tutores envían mensajes de texto a nuestros estudiantes con frases motivacionales para que recuerden que no se encuentran solos y que a pesar de las circunstancias pueden avanzar. Estos

⁷ Aquí es importante tener en cuenta que en la mayoría de los municipios existe el recurso Vive Digital un punto de acceso a internet gratuito para la comunidad que les sirve a los estudiantes de apoyo.



mensajes, también se envían vía WhatsApp, incluso, por este medio, se pueden enviar pequeños videos de resiliencia.

En Facebook la noticia somos nosotros conservando el principio de privacidad y seguridad de los estudiantes, cada semana se publica al estudiante destacado por ciclo y grupo territorial, con el fin de resaltar sus habilidades y motivarlo a continuar con su proceso.

La voz también cuenta, del mismo modo, en los programas radiales se realiza la cuña felicitando a los mismos estudiantes, inclusive se realiza una fast interview para mostrar sus historias y motivar a la comunidad a seguir estudiando.

4.5.9 Estrategias de Apoyo para Estudiantes en Alerta Temprana

Como es sabido en la implementación de la estrategia itinerante para la ruralidad, cada mes se generan alertas tempranas de estudiantes que presenten alguna dificultad de aprendizaje o que, por motivos de seguridad, sociales o geográficos dejan de asistir a los encuentros. Frente a esta situación, se genera una alerta temprana y se crea una ruta de apoyo académico, para que los estudiantes puedan superar sus barreras y aprobar el ciclo.

Para ello, se diseñan los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR, en asesoría de la Orientación Escolar y se realizarían los ajustes o flexibilización curricular pertinentes, con el seguimiento telefónico y en los meses de



encuentro se destinaría un espacio de atención personalizada para el estudiante.

Verificación Del Seguimiento

Como forma de validar que estos tipos de seguimiento se estén realizando, los tutores diligencian bitácoras donde agregan los reportes de los estudiantes, los acuerdos académicos realizados y la evidencia fotográfica por cada uno de estos seguimientos con el fin de esquematizar y organizar exhaustivamente el proceso académico, pero también para medir el impacto de estas estrategias en la población y construir constantemente acciones de mejora.

Estructura curricular

El currículo flexible de la estrategia itinerante para la ruralidad, se establece en cumplimiento con las necesidades nacionales y los estándares internacionales; que concibe al estudiante como agente activo en la construcción de su conocimiento inserto en el desarrollo social que plantea la puesta en marcha de un currículo integrado. Consecuente con esto, la estrategia para implementar la propuesta, consiste en la ejecución de este currículo integrado “Que garantice el desarrollo de competencias, orientado a la formación de los y las estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral,” articulado con el enfoque transdisciplinario que la educación hoy requiere; según Piaget, se entiende que transdisciplinariedad es “el nivel superior de coordinación donde desaparecen los límites entre las diversas disciplinas y se constituye un



sistema total que sobrepasa el plano de las relaciones e interacciones entre las disciplinas.

El Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD de Málaga: Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos-Estrategia Itinerante para la ruralidad, en su estructura curricular toma como punto de partida la solución de problemas, los cuales se llevan a una instancia práctica en la construcción de competencias, que se desarrollan mediante ejes temáticos, y bajo la implementación de estrategias a través de las cuales se proponen soluciones aplicadas a los contextos de los estudiantes y que contribuyen a la formación integral de estos, a partir de proyectos transversales en los cuales se busca el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, que giren alrededor de la solución de situaciones específicas de la vida cotidiana y que generen aprendizajes que incidan en el modo de comprender y ver la realidad por parte del estudiante.

La estructura curricular de la estrategia maestro itinerante se caracteriza por:

- **Interdisciplinariedad.** Para resolver problemas desde la tecnología, es importante el apoyo en las diferentes disciplinas, conocimientos y saberes.
- **Producción del conocimiento:** Cuando al partir de un problema se llega a un diseño y para su comprensión se construye un prototipo de artefacto, sistema o proceso; a este conjunto se le llama conocimiento tecnológico.
- **Desarrollo de Valores:** Este currículo permite prever el impacto de las producciones del hombre en el aspecto social y ecológico.
- **Interés:** Para llegar a la producción de conocimiento tecnológico se debe trabajar en función de los intereses de los estudiantes.



- **Cultural – intercultural:** Para dar sentido a un mundo globalizado esta área da calidad a la Tecnología de otras culturas.
- **Curriculum abierto:** facilita el estudio de la realidad en contexto.
- **Curriculum flexible:** el currículo se ajusta a las diferentes realidades.
- **Curriculum integrado:** retoma los conceptos de los diferentes saberes para leer, entender y transformar la realidad.
- **Curriculum en espiral:** permite un análisis complejo de la realidad respetando el nivel de desarrollo cognitivo de los y las estudiantes.

4.5.10 Características del currículo Modelo Educativo Flexible UNAD-Estrategia Itinerante para la ruralidad.

Para el Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga y la Universidad nacional abierta y a distancia, el currículo es vital para el fortalecimiento de una educación con calidad, permite conocer diferentes posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje y establecer prácticas escolares pertinentes al desarrollo social, posibilitando la innovación y la divergencia creativa que el progreso por simple dinámica del proceso científico, social y tecnológico lo exige para alcanzar efectividad y pertinencia, con la gran ventaja de ser revisado periódicamente para ser ajustado en sus premisas y variar estrategias para que la práctica educativa tenga vigencia.

Desde esta integralidad de áreas y saberes y en concordancia con el enfoque del ser social, el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD de Málaga Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos-Estrategia Itinerante para la ruralidad, se caracteriza por:

- a. Solución de problemas:** eje articulador de los diseños curriculares, orienta la forma de estructurar los desarrollos temáticos de las áreas y las estrategias de aprendizaje orientados en la indagación de soluciones a problemáticas reales. El currículo, se basa en la identificación de problemas con enfoque rural, a partir del análisis de las necesidades sociales, la relación con los estándares disciplinares para la educación básica y media y las oportunidades para el desarrollo social a través de proyectos transversales en donde se busca dar solución a problemáticas reales, que generen aprendizajes transformadores en los estudiantes y planteen alternativas para la investigación y generación de propuestas innovadoras.
- b. Integralidad:** busca la relación de las distintas áreas, proyectos y estrategias a partir de los cuales se alcance la formación integral. Toma como punto de partida las situaciones problematizadoras que se resuelven a partir del uso de los recursos didácticos y disciplinares que se encuentran en la Caja de herramientas Itinerante, a través de los cuales el estudiante contextualiza el conocimiento y genera impacto en la forma de comprender y abordar la realidad.
- c. Flexibilidad:** capacidad del currículo para definir propuestas de aprendizaje amplias que se desarrollen a lo largo de los distintos ciclos de formación para el nivel de la educación básica y media. Del mismo modo, la flexibilidad permite proponer distintas estrategias que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, que se manifiestan en formas de acompañamiento tutorial y en las distintas formas de interacción que se dan a lo largo del proceso. La flexibilidad también se refiere a los espacios que se generan para la participación de los actores académicos y sociales que intervienen en el proceso formativo, con lo cual se otorga sentido práctico al quehacer educativo, como factor que contribuye a la transformación social.



d. Interdisciplinariedad: concebida como el diálogo entre áreas fundamentales y transversales para la solución de problemas desde las distintas perspectivas disciplinares, que aportan, desde cada área del saber, el estudio, interpretación, explicación y solución de los problemas identificados. Para ello, el programa plantea distintas estrategias que van desde la solución a un problema como eje transversal de la formación en cada curso hasta la integración de las áreas en estrategias didácticas, y de evaluación.

e. Apoyado en tecnologías de la información y la comunicación: permite la construcción de aprendizajes mediante la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas en las cuales se emplean recursos tecnológicos, que permiten el desarrollo de capacidades para el aprendizaje autónomo y la gestión del aprendizaje.

Para el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD de Málaga, Estrategia Itinerante para la ruralidad, el plan de estudio se desarrolla en una secuencia didáctica de tres fases: Explorando Saberes, Aplicando Conceptos, Proponiendo Soluciones. Cada una de estas fases se efectúa a través de cursos académicos interdisciplinarios que han sido integrados en áreas.

De este modo, encontramos varios niveles de construcción curricular que son: un nivel de institución, o macro curricular en el cual se adoptan los estándares del MEN y de la institución, un nivel meso curricular en el cual se dialoga lo institucional con el diseño de proyectos, y de áreas básicas y transversales a lo largo del desarrollo de los ciclos y un nivel microcurricular entendido como el curso en el cual se especifican las acciones que se llevarán a cabo para el desarrollo del proceso de aprendizaje.



4.5.11 Propuesta metodológica y didáctica

El modelo pedagógico que se asumirá es el propuesto por el Sistema Nacional de Educación Permanente – SINEP- el cual busca generar espacios para la interacción de los estudiantes, con los distintos componentes de la formación, como lo son los mediadores, la Caja de Herramientas Itinerante, los contenidos, entre otros. En este sentido, se asumen estrategias que se planeen a partir de secuencias didácticas, entendidas como la forma de organización de las actividades de aprendizaje para los estudiantes en donde se crean situaciones en las cuales se desarrolle y evalúe el proceso de aprendizaje (Díaz Barriga, A. 2013). Estas secuencias didácticas se dividen en momentos de aprendizaje, los cuales se entienden como la distribución temporal del curso, que sirve para denominar a cada una de las fases que se desarrollan en el marco de un diseño fundamentado en el constructivismo, y que permite que se desarrolle el aprendizaje a partir de un proceso secuencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD Málaga Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad, se trabaja con la mediación didáctica Caja de Herramientas Itinerante, la cual está conformada por tres cartillas, que corresponden a las 3 fases del Modelo Pedagógico de la UNAD (Caminando Saberes, Sembrando Aprendizajes, Cosechando Soluciones). En cada fase se encuentran las asignaturas básicas a trabajar y las líneas transversales de alfabetización digital, programa radial, preguntas ICFES, orientación vocacional y los proyectos transversales según el ciclo. Anexo a ello, se trabajan pausas activas para trabajar la educación física en el proceso formativo y se maneja un planeador en cuenta regresiva que permite



fortalecer los hábitos de estudio en los estudiantes, así como píldoras informativas de apoyo al proceso de los estudiantes.

Como se mencionó anteriormente, la caja de herramientas se basa en tres cartillas que comprenden las fases de “explorando saberes”, “aplicando conceptos” y “proponiendo soluciones”, donde se propone un trabajo constructivo confrontado con las realidades de la zona y ejercicios didácticos y pedagógicos que posibiliten la construcción del conocimiento. Los tutores facilitan el aprendizaje a través de ejercicios escritos, orales, propositivos, deductivos, argumentativos e investigativos.

Los participantes cuentan con un planeador de actividades que indica el desarrollo del trabajo autónomo bajo tiempo determinado, dado que muchos manifiestan la cantidad de tiempo que ocupan en el trabajo. En este planeador, se traza el plan de trabajo de acuerdo a las cartillas propuestas, a las áreas a desarrollar y a los tiempos que se manejan en el proyecto. En el planeador se encuentra la cantidad de tiempo que se dedica a cada área y las actividades que con ella se desarrollan; además de los días en que estas actividades serán revisadas y evaluadas.

Igualmente, motiva a los participantes manifestando la cantidad de tiempo que falta para culminar su ciclo escolar. Con el planeador se organiza la ruta de aprendizaje y permite llevar un proceso que evidencie lo aprendido. Además, esto posibilita que, aquellos estudiantes que no cuentan con celular o acceso a WhatsApp, conozcan los tiempos en que los tutores estarán en zona y por consiguiente deban presentar todas las actividades requeridas en su momento.



También, se construyen las infografías llamadas “**PÍLDORAS INFORMATIVAS**”, un manual que acompaña a los participantes a profundizar y/o aclarar dudas respecto a los temas que se están desarrollando. A través de la infografía, se busca brindar con mayor claridad la información y de forma más asertiva. Además, agregar datos de mayor interés e información relacionada con el tema y la región.

4.5.12 Modalidades de trabajo

El Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga se apoyará en El Modelo Educativo Flexible UNAD: Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad, se desarrolla bajo 3 modalidades de trabajo que permitan dar cumplimiento a la cantidad de horas solicitadas en los Ciclos Académicos Especiales Integrados. Estas modalidades son:

- a. **Modalidad sincrónica virtual:** corresponde al acompañamiento tutorial que se realiza a la población a través de las tecnologías de la información. En esta modalidad se comparten infografías, podcast, videos y se realizan las clases a través de llamadas telefónicas y plataformas de apoyo.
- b. **Modalidad sincrónica presencial:** son las clases presenciales que se realizan en jornada continua una vez al mes, respetando el principio de ingreso gradual a cada uno de los territorios y aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad y distanciamiento social. En ellas se trabajan los ejes temáticos de la cartilla, según la fase correspondiente.
- c. **Modalidad asincrónica:** hace referencia al trabajo autónomo que realiza el estudiante y que corresponde a la resolución de las actividades que se



encuentran en la caja de herramientas itinerante en cada una de las asignaturas y proyectos transversales.

4.5.13 Organización de áreas

Cada uno de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados se encuentra organizado internamente, por cursos académicos interdisciplinarios que han sido integrados en áreas. Los ciclos académicos se organizan en cursos agrupados en diferentes áreas, para garantizar que se valoren de manera objetiva y clara los desempeños propios de cada disciplina, teniendo en cuenta los tiempos establecidos por el decreto 3011 de 1997- compilado en el Decreto 1075 de 2015. Estos cursos se evalúan de manera interdisciplinaria a través de rúbricas⁸ de valoración cuantitativa, bitácoras cualitativas y evaluaciones de cierre. Éste último, responde a los lineamientos del ICFES para la prueba saber 11 donde se hace énfasis en evaluar las competencias de pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas y, pensamiento reflexivo y sistémico (ICFES, 2014).

En el desarrollo de la estrategia maestro itinerante para la ruralidad, también se organizan para su desarrollo en dos grupos, áreas del núcleo básico y de núcleo básico e Interdisciplinario.

⁸ Una **rúbrica** es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionados con objetivos de aprendizaje, que se utilizan para evaluar un nivel de desempeño o una tarea. Se trata de una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los objetivos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de alumnos en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente.

**ESTRUCTURA DE ÁREAS ACADÉMICAS. ESTRATEGIA ITINERANTE PARA LA RURALIDAD**

CICLO	ASIGNATURAS DE NÚCLEO BÁSICO	EJE TRASNVERSALES	PROYECTOS TRANSVERSALES
I-II	✓ Ciencias Naturales y Educación ambiental. ✓ Ciencias sociales, Historia, Geografía, Constitución política, Democracia/Competencias Ciudadanas. ✓ Humanidades, Lengua castellana. ✓ Lengua extranjera. ✓ Matemáticas.	Educación Física, Recreación y Deportes. ✓ Educación Artística ✓ Educación en Tecnología e Informática ✓ Educación Religiosa ✓ Educación Ética y Valores Humanos	I: Oralidad y memoria II: Cartografía social Alfabetización digital Programa radial Prueba saber
III-IV	Ciencias naturales y Educación ambiental. ✓ Ciencias sociales, Historia, Geografía, Democracia.	Educación física, recreación y deportes. ✓ Educación Artística.	III: Agroecología IV: Estadística agropecuaria Alfabetización digital Programa radial Prueba saber



CICLO	ASIGNATURAS DE NÚCLEO BÁSICO	EJE TRASVERSALE S	PROYECTOS TRANSVERSALE S
	<ul style="list-style-type: none">✓ Humanidades, Lengua castellana.✓ Lengua extranjera.✓ Matemáticas.✓ Competencias Ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Educación en Tecnología e Informática.✓ Educación Religiosa.✓ Educación Ética y Valores Humanos.	
V-VI	<ul style="list-style-type: none">Ciencias naturales y educación ambiental (Química y física)✓ Ciencias económicas y políticas✓ Humanidades, lengua castellana.✓ Lengua extranjera.✓ Matemáticas✓ Filosofía	<ul style="list-style-type: none">Educación física, recreación y deportes✓ Educación Artística✓ Tecnología Informática✓ Educación Religiosa✓ Ética y Valores	<p>V: Mi empresa en segunda lengua.</p> <p>VI: Cultura de paz</p> <p>Alfabetización digital</p> <p>Programa radial</p> <p>Prueba saber</p> <p>Orientación vocacional</p>



4.5.14 Interdisciplinariedad e integralidad curricular

El Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD de Málaga Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos-Estrategia Itinerante para la ruralidad, promueve el desarrollo de competencias a partir de propuestas pedagógicas y didácticas en las que se articulan las áreas para la solución de problemas. La interdisciplinariedad curricular posibilita la generación de propuestas de investigación y de proyección social en donde el conocimiento encuentra su aplicabilidad mediante el análisis y la resolución de problemas de carácter contextual.

La integralidad curricular es la posibilidad que existe de articular las estrategias pedagógicas, los actores, las disciplinas, los recursos tecnológicos y la evaluación a través de los cuales los estudiantes acceden al conocimiento.

4.6 CÁTEDRA PARA LA PAZ

El Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en sus principios pedagógicos, resalta la necesidad de fortalecer la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

En consecuencia, a lo anterior, el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD Málaga: Programa de alfabetización y educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad desarrolla desde el aspecto



interdisciplinar a través de la reflexión y valoración de las diferencias en pro de la promoción y defensa de los derechos humanos. Las áreas que lideran la reflexión en pro de lograr un mayor impacto en la generación de una cultura de paz, son las de Ciencias Sociales, competencias ciudadanas y ciencias políticas y económicas.

Sin embargo, en las demás se propicia la reflexión en torno a la aplicación de los conocimientos adquiridos en pro de generar un comportamiento autónomo y responsable frente a su realidad inmediata. Las temáticas a las que el PEI intenta responder con el desarrollo de la reflexión de la cátedra de la paz desde la integración curricular interdisciplinaria son:

- Los Derechos Humanos
- Uso sostenible de los recursos naturales.
- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Diversidad y pluralidad.
- Dilemas morales.
- Proyectos de impacto social.
- Proyectos de vida

4.7 PROYECTOS TRANSVERSALES

El Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD de Málaga Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad manejan ejes transversales desde el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la



práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, gobierno escolar “democracia y derechos humanos”, proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación ambiental “PRAE”, deporte, recreación y tiempo libre, emprendimiento y prevención de sustancias psicoactivas.

Teniendo en cuenta las disposiciones del MEN, el Modelo Educativo Flexible del Colegio UNAD: Programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos- Estrategia Itinerante para la ruralidad, estructura los cursos de la siguiente manera en los ciclos lectivos II, III, IV, V y VI para incluir las temáticas necesarias para dar cumplimiento a los proyectos transversales anteriormente mencionados dentro de sus planes, metodologías y actividades.

ESTRUCTURA PROYECTOS TRANSVERSALES

Área Básica	Proyecto transversal
Competencias Ciudadanas	Constitución y la instrucción cívica
Español	Aprovechamiento del tiempo libre
Ciencias naturales y educación ambiental	Enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales
Ciencias Sociales	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo
Ciencias naturales	Educación sexual

Anexo a ello, dentro de la Caja de Herramientas Itinerante, para mantener el enfoque rural que responde a los principios de la pertinencia y la flexibilidad se trabajan los siguientes proyectos transversales por ciclos:



ESTRUCTURA PROYECTOS TRANSVERSALES. ESTRATEGIA ITINERANTE PARA LA RURALIDAD

CICLO	PROYECTO TRANSVERSAL
CICLO I	Oralidad y memoria
CICLO II	Cartografía social
CICLO III	Agroecología
CICLO IV	Estadística agropecuaria
CICLO V	Mi empresa en segunda lengua
CICLO VI	Cultura de paz

Los anteriores proyectos se desarrollan en cada una de las fases del modelo pedagógico del programa de alfabetización, educación básica y media para jóvenes y adultos y busca fortalecer la construcción de tejido social a partir del principio misional de la proyección social y comunitaria.

Características del currículo

Las principales características del currículo del Colegio UNAD de Málaga, en el Programa de Alfabetización, Educación Básica para Jóvenes y Adultos son:

1. Solución de problemas: es el eje articulador de los diseños curriculares, orienta la forma de estructurar los desarrollos temáticos de los cursos y las estrategias de aprendizaje orientados en la indagación de soluciones a problemáticas reales. El currículo en el Programa de Alfabetización, Educación Básica para Jóvenes y Adultos, se basa en la identificación de problemas, a partir del análisis de las necesidades sociales, la relación con los estándares disciplinares para la educación básica y media y las



oportunidades para el desarrollo social a través de proyectos transversales en donde se busca dar solución a problemáticas reales, que generen aprendizajes transformadores en los estudiantes y planteen alternativas para la investigación y generación de propuestas innovadoras.

2. Integralidad: busca la relación de los distintos cursos, proyectos y estrategias a partir de los cuales se alcance la formación integral. Toma como punto de partida las situaciones problematizadoras que se resuelven a partir del uso de los recursos didácticos y disciplinares a través de los cuales el estudiante contextualiza el conocimiento y genera impacto en la forma de comprender y abordar la realidad.
3. Flexibilidad: es la capacidad del currículo para definir propuestas de aprendizaje amplias que se desarrolle a lo largo de los distintos ciclos de formación para el nivel de la educación básica y media. Del mismo modo, la flexibilidad permite proponer distintas estrategias que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, que se manifiestan en formas de acompañamiento tutorial y en las distintas formas de interacción que se dan a lo largo del proceso. La flexibilidad también se refiere a los espacios que se generan para la participación de los actores académicos y sociales que intervienen en el proceso formativo, con lo cual se otorga sentido práctico al quehacer educativo, como factor que contribuye a la transformación social.
4. Reflexibilidad: promueve la reflexión permanente sobre lo que se va a aprender, sobre lo que se está aprendiendo y sobre lo aprendido que parte



de la base de la vinculación del estudiante a procesos de aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo. Del mismo modo, el carácter de reflexividad del currículo se da mediante el ejercicio dialógico y participativo.

Apoyado en tecnologías de la información y la comunicación: permite la construcción de aprendizajes mediante la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas en las cuales se emplean recursos tecnológicos, que permiten el desarrollo de capacidades para el aprendizaje autónomo y la gestión del aprendizaje.

5. Interdisciplinariedad: concebida como el diálogo entre áreas fundamentales y transversales para la solución de problemas desde las distintas perspectivas disciplinares, que aportan, desde cada área del saber, el estudio, interpretación, explicación y solución de los problemas identificados. Para ello, el programa plantea distintas estrategias que van desde la solución a un problema como eje transversal de la formación en cada curso hasta la integración de las áreas en estrategias didácticas, y de evaluación.

De este modo, encontramos varios niveles de construcción curricular en desarrollo del Programa de Alfabetización, Educación Básica para Jóvenes y Adultos, del colegio UNAD Málaga: un nivel de institución, o macro curricular en el cual se adoptan los estándares del MEN y de la institución, un nivel meso curricular en el cual se dialoga lo institucional con el diseño de proyectos, y de áreas básicas y transversales a lo largo del desarrollo de los ciclos y un nivel



micro curricular entendido como el curso en el cual se especifican las acciones que se llevarán a cabo para el desarrollo del proceso de aprendizaje.

4.8 PLANEACION Y ORGANIZACIÓN DE ÁREAS DE FORMACIÓN

De acuerdo con la Ley 115 de 1994 en su artículo 23, define las áreas fundamentales y obligatorias a través de ellas se definen los contenidos curriculares que se organizarán alrededor de aprendizajes significativos y ejes problemáticos que permitan en su desarrollo el alcance de los fines de la educación colombiana, la educación básica y media y lo estipulado para la educación de adultos. En este sentido se incorpora al currículo el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales, siguiendo los criterios presentados por el Ministerio de educación.

4.8.1 Características de los contenidos

Conocimientos interdisciplinarios: La mayor parte de conocimiento que se adquiere en las distintas ciencias se relacionarán entre sí para entender y resolver problemas reales. De esta manera se puede entender y explicar mejor los problemas y fenómenos que nos rodean.

1. **Conocimientos que sirven a intereses de los estudiantes:** los contenidos y problemas de estudio han sido seleccionados para satisfacer los intereses generales de estudiantes. A partir de allí se tendrá la oportunidad de adecuar el estudio a intereses más específicos.
2. **Desarrollo del espíritu investigativo:** para poder atender las necesidades e intereses específicos es indispensable que se adquiera fuertes hábitos y deseos de poder investigar lo que el estudiante decida.



3. Proyectos como alternativas de soluciones: como los conocimientos que se van a adquirir deben ser aplicables a las necesidades e intereses, están organizados en torno a proyectos pedagógicos y de investigación cuyo desarrollo permita aportar soluciones a problemas propios y de la comunidad y entorno social.

Los ciclos académicos se organizan de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente para el desarrollo de las diferentes áreas, para garantizar que se valoren de manera objetiva y clara los desempeños propios de cada disciplina, teniendo en cuenta los tiempos establecidos por el decreto 3011 de 1997 compilado en el Decreto 1075 de 2015. En cada ciclo se evalúan de manera interdisciplinaria incluyendo los cursos de Inducción, Competencias Ciudadanas. Éste último, responde a los lineamientos del ICFES para la prueba saber 11 donde se hace énfasis en evaluar las competencias de pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas y, pensamiento reflexivo y sistémico (ICFES, 2014).

Las áreas obligatorias y fundamentales definidas en el artículo 23 de la ley 115 de 1994, e el desarrollo del programa de educación formal para jóvenes y adultos, se propone organizar en dos grupos a saber: Áreas de núcleo básico e Interdisciplinario por grupo de ciclos así:

4.8.2 Educación básica primaria (ciclo I y II)

Áreas que se trabajarán como núcleo básico

- Ciencias Naturales y Educación ambiental.
- Ciencias sociales, Historia, Geografía, Constitución política,



- Democracia.
- Humanidades, Lengua castellana.
- Lengua extranjera.
- Matemáticas.

Áreas que se abordarán de manera transversal y tendrán una valoración interdisciplinar:

- Educación Física, Recreación y Deportes.
- Educación Artística
- Educación en Tecnología e Informática
- Educación Religiosa
- Educación Ética y Valores Humanos.

4.8.3 Educación básica secundaria. (Ciclo III y IV)

Áreas que se trabajarán como núcleo básico

- Curso de Inducción.
- Ciencias naturales y Educación ambiental.
- Ciencias sociales, Historia, Geografía, Democracia.
- Humanidades, Lengua castellana.
- Lengua extranjera.
- Matemáticas.
- Competencias Ciudadanas.



Áreas que se abordarán de manera transversal y tendrán una valoración interdisciplinar en los cursos en los que se integran:

- Educación física, recreación y deportes.
- Educación Artística.
- Educación en Tecnología e Informática.
- Educación Religiosa.

4.8.4 Educación media (ciclo V y VI)

Áreas que se trabajarán como núcleo básico

- Curso de Inducción
- Ciencias naturales y educación ambiental (Química y física)
- Ciencias económicas y políticas
- Humanidades, lengua castellana.
- Lengua extranjera.
- Educación en Tecnología e Informática
- Matemáticas
- Filosofía.

Áreas que se abordarán de manera transversal y tendrán una valoración interdisciplinar en los cursos en los que se integran:

- Educación física, recreación y deportes
- Educación Artística



- Tecnología Informática
- Educación Religiosa
- Ética y Valores.

Teniendo en cuenta la información anterior en la Tabla 3, se esquematiza para la educación básica y media la forma que en cada curso o área básica quedan integradas las áreas interdisciplinares.

INTEGRACIÓN ÁREAS BÁSICAS Y ÁREAS INTEGRADAS.

Curso del núcleo básico	Ciclos	Áreas que se integran
Competencias Ciudadanas	III y IV	Educación religiosa Educación Ética y Valores Humanos
Ciencias naturales y educación ambiental	III y IV	Educación física, educación artística
Español	III y IV	Educación artística
Matemáticas	III y IV	No aplica
Ciencias Sociales	III y IV	Educación Ética y Valores Humanos
Inglés	III IV, V y VI	No aplica



Curso del núcleo básico	Ciclos	Áreas que se integran
Filosofía	V y VI	Educación religiosa Educación artística
Ciencias naturales y educación ambiental	V y VI	Educación física, educación artística Física y Química
Español	V y VI	Educación artística
Matemáticas	V y VI	No aplica
Ciencias económicas y políticas	V y VI	Competencias ciudadanas
Inglés	III IV, V y VI	No aplica

4.9 PROPUESTA METODOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El modelo pedagógico del Colegios UNAD Málaga, busca generar espacios para la interacción de los estudiantes, con los distintos componentes de la formación, como lo son los mediadores, los recursos tecnológicos, los contenidos y los demás compañeros de curso. En este sentido, se asumen estrategias que se planeen a partir de secuencias didácticas, entendidas como la forma de organización de las actividades de aprendizaje para los estudiantes en donde se crean situaciones en las cuales se desarrolle y evalúe el proceso de aprendizaje (Díaz Barriga, A. 2013). En este sentido, las



secuencias didácticas se dividen en momentos de aprendizaje, los cuales se entienden como la distribución temporal del curso, que sirve para denominar a cada una de las fases que se desarrollan en el marco de un diseño fundamentado en el constructivismo, y que permite que se desarrolle el aprendizaje a partir de un proceso secuencial, así:

Momento inicial-Explorando Saberes: En este escenario se pretende reconocer los conocimientos previos con los que el estudiante cuenta para el desarrollo del curso, en este sentido, las actividades de aprendizaje que el tutor plantee permitirán dar cuenta de estos saberes, se retomarán temáticas de ciclos o cursos anteriores, que se tomarán como punto de referencia para la propuesta de actividades de aprendizaje o de acompañamiento.

Momento intermedio-Aplicando Conceptos: En este momento se plantean actividades para que el estudiante aborde la problemática planteada en el ciclo y de esta forma construya relaciones con los contenidos del curso, que contribuyen al entendimiento y abordaje del problema desde cada una de las áreas del conocimiento. En este entorno, las actividades de aprendizaje deben estar orientadas a analizar información, construir relaciones, comparaciones y elaborar síntesis de información que le permitirán comprender un problema real, pero además entenderá que desde el fundamento teórico de cada curso se contribuirá al entendimiento del problema planteado para finalmente proponer soluciones.

Momento final- Proponiendo Soluciones: Este momento constituye el final de la propuesta metodológica del curso, donde el estudiante hará un recorrido



por contenidos temáticos y planteará soluciones a la problemática planteada en el curso mediante la aplicación de los conceptos y metodologías aprendidas.

4.10 EVALUACIÓN

Para el Colegio UNAD de Málaga, en desarrollo del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos la evaluación es un proceso permanente, continuo y sistemático que valora los desempeños y competencias adquiridas y desarrolladas por los estudiantes durante su proceso formativo. El proceso de evaluación se basa en los lineamientos dados en el decreto 1290 de 2009, por medio del cual se diseña e implementa el Sistema Institucional de evaluación de Estudiantes – SIEE, anexo.

4.10.1 Evaluación del aprendizaje

En el Colegio UNAD Málaga, la evaluación es un proceso permanente y se realizará en tres momentos fundamentales: evaluación inicial y diagnóstica, formativa y sumativa.

1. Evaluación inicial y diagnóstica: busca identificar los conocimientos previos con el fin de proporcionar recursos, estrategias o de diseñar mediaciones de acuerdo con las necesidades de formación del estudiante en el momento de la inscripción, en donde se aplica la prueba de valoración orientada a diagnosticar la situación inicial del estudiante, recogiendo



información sobre conocimientos específicos, habilidades, destrezas y actitudes, para establecer acciones pedagógicas y didácticas que permitan brindar los elementos que den respuesta a las necesidades identificadas. El propósito fundamental de esta evaluación inicial consiste en caracterizar de manera específica la población que accederá al plantel y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.

2. Evaluación formativa: busca generar un proceso de reflexión permanente en el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje, con lo cual se desarrollan habilidades para el aprendizaje autónomo, la autorregulación y el empoderamiento sobre ritmos y estrategias que permitan mejorar la comprensión de las problemáticas que se abordan en los ciclos se caracteriza por ser una evaluación formativa y continua, que se presentará en todos los momentos del desarrollo curricular, además se reconoce como una oportunidad para hacer la revisión y reflexión autocritica de procesos, aprendizaje y productos del proyecto de formación que está llevando a cabo el aprendiente. Tiene por objeto juzgar objetiva y constructivamente sus propios esfuerzos, resultados y productos con base en las metas trazadas por él mismo.
3. Evaluación sumativa: tiene como finalidad la presentación de un criterio cuantitativo con el que se determine la promoción académica y la certificación de que el estudiante ha logrado desarrollar las competencias declaradas para el ciclo. Esta evaluación se realiza en varios momentos a lo largo del ciclo y es de carácter acumulativo.



4.10.2 Evaluación del trabajo colaborativo

Para desarrollar el aprendizaje colaborativo se pueden emplear distintas herramientas tecnológicas y estrategias pedagógicas que promueven la interacción para aprender, por esta razón, su evaluación contempla tanto aspectos relacionados con el producto que se desarrolle de manera colaborativa como con los aportes individuales que dieron para su construcción.

El trabajo colaborativo es una manera de desarrollar habilidades para la interacción a través estrategias de comunicación escrita, en este sentido, la evaluación del trabajo colaborativo puede ser formativa y sumativa, en la medida en que se realizan valoraciones que contribuyen a mejorar la comunicación escrita y la interacción en la construcción de conocimiento de manera colaborativa. Esta evaluación se puede hacer mediante la aplicación de rúbricas⁹ y criterios de evaluación específicos según las competencias y desempeños establecidos en cada experiencia de aprendizaje colaborativo.

4.10.3 Estrategias de superación

Son estrategias de superación para aquellos estudiantes que, una vez finalizado el ciclo académico, presentan desempeños bajos en algunas asignaturas, como una alternativa de aprobación del ciclo académico. Estas se convierten en herramientas propias de seguimiento y acompañamiento a



fin de lograr el éxito. En atención a lo anterior, este procedimiento permite identificar indicadores y factores de deserción académica, como insumo para generar mecanismos de mejora y cualificación permanente del servicio que se ofrece desde el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media desarrollado por la institución.

Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños

Tomando como base las pautas de valoración del aprendizaje de los estudiantes, se emprenden las siguientes acciones de seguimiento de los desempeños, acorde con el tipo de población atendida y en el marco de la modalidad abierta y a distancia:

- Desde el seguimiento al servicio educativo que ofrece el Colegio, se establecen actividades y estrategias de acompañamiento y apoyo para aquellos estudiantes cuyo desempeño sea bajo y así poder garantizar su permanencia y continuidad en su cadena formativa.
- Los espacios de acompañamiento tutorial permanente son destinados a generar estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes aclarar sus dudas y recibir asesoría oportuna y efectiva frente a las dificultades que se hayan presentado durante el ciclo de formación.
- Estas acciones se dinamizan mediante el plan de mejoramiento individual que se entrega al estudiante al finalizar cada cohorte, dicho plan incluye entre otros aspectos, la descripción de la situación académica del estudiante, las estrategias de nivelación y actividades o trabajos que el estudiante debe realizar, así como los espacios de tutoría personalizada, además incluye la sustentación de la nivelación a través de una prueba o



la entrega de un trabajo. La valoración que se le da a este proceso de superación será tenida en cuenta al final del proceso de evaluación del estudiante para el ciclo académico que se encuentre cursando.

- Las comisiones de Evaluación y promoción son un espacio de reflexión y análisis de la situación de aquellos estudiantes que presentan dificultades académicas y en el que se establecen estrategias de apoyo a nivel del estudiante y la institución.
- Periodo de superaciones: al terminar cada cohorte se programa un periodo de superación para aquellos estudiantes que han presentado dificultades a nivel académico y tengan valoración de desempeño bajo en alguno de sus áreas. El propósito de estas actividades es apoyar al estudiante para que aclare sus dudas a nivel conceptual y procesual, de modo que asuma una actitud motivadora frente a su proceso de formación.

4.10.4 Estrategias pedagógicas de acompañamiento académico

Tutorías. Son espacios de encuentro que se llevan a cabo entre los estudiantes y tutores de las distintas áreas, con el fin de aclarar dudas y establecer estrategias de trabajo, que permiten al estudiante orientar su trabajo individual y colaborativo de forma efectiva. En estos espacios se motiva al estudiante a resolver inquietudes de orden conceptual y metodológico frente a las actividades propuestas.

Adicionalmente son espacios que permiten una comunicación directa e individual entre tutores y estudiantes para desarrollar procesos de formación más dinámicos y con buenos resultados.



Los estudiantes reciben acompañamiento tutorial presencial en cada una de las zonas y por mediación virtual (atención sincrónica y asincrónica), mediante las siguientes dos (3) franjas de atención:

Gran grupo. Se realiza con un grupo de estudiantes, donde el tutor asesora y orienta procesos académico-pedagógicos de acuerdo a las necesidades y expectativas de los estudiantes. La programación tutorial se establece en la planeación curricular de cada área del plan de estudios. Del mismo modo, por la plataforma se utilizan herramientas como los foros de trabajo colaborativo y las lecciones en vivo a fin de brindar a los estudiantes un mayor acercamiento y comprensión en torno a las temáticas de cada curso académico.

Personalizada: Puede hacerse por petición del estudiante y en algunos casos del tutor cuando sea requerido, de acuerdo con las necesidades que surjan en el proceso formativo individual. Sin embargo, por medio de plataforma la atención personalizada se ofrece en la atención del foro de inquietudes o comentarios, y en la utilización de la mensajería interna y el correo interno de cada curso académico.

Franjas de atención a través de Skype – video llamada WhatsApp. Se establece la comunicación Tutor-Estudiante de las siguientes formas:

- ✓ Comunicación por texto, voz o vídeo entre Tutor-Estudiante a través de Skype o video llamada, dependiendo de las condiciones y acceso a computadores personales conectados a Internet.
- ✓ Comunicación grupal o conferencia de voz entre varios Estudiantes-Tutor a través de Skype, todos ellos con PC conectados a Internet.



4.11 PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

Como parte importante en el desarrollo curricular de las distintas áreas, están los proyectos planteados en el artículo 14 de la ley 115 de 1994:

- a. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;
- c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;
- d. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y
- e. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Para su desarrollo, son apoyados a partir de foros en los cursos o actividades en las cuales se realizan acciones relacionadas con el proyecto transversal del área correspondiente, de igual forma en los centros de interés se realizarán ejercicios que contribuyan a su implementación y desarrollo.

Además de lo anterior, dentro del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Colegio UNAD Málaga, se han consolidado proyectos transversales institucionales como estrategia de formación integral a partir del reconocimiento de las particularidades y necesidades de la población estudiantil. Para ello se formulan tres proyectos



transversales cuyo propósito es favorecer la transformación del proyecto de vida, social y productivo del joven y el adulto, para generar impacto social en las regiones, a través del fortalecimiento de redes sociales, estrategias de divulgación de derechos, y de herramientas que generen empoderamiento eficiente de las personas que en ellos participan. Estos proyectos se desarrollan en los diferentes ciclos de la siguiente forma:

Ciclo I al III - Proyecto de Vida: cuyo fundamento es fortalecer o reorientar el sentido de vida en el estudiante desde la resiliencia. En este ciclo se incluyen aspectos para el desarrollo de proyectos relacionados con educación sexual y aprovechamiento del tiempo libre. Para el desarrollo de este proyecto se trabajará por proyectos de aula desde cada área, lo que permite incorporar los conocimientos disciplinares del área y del ciclo escolar para el proyecto, aplicando a través de todo el proceso de enseñanza aprendizaje estrategias didácticas que permitan a los estudiantes no solamente adquirir la información necesaria, sino también habilidades y actitudes propias del área para el desarrollo del proyecto.

Ciclo IV - Proyecto Social Comunitario: su ejecución contribuye al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social; desde la ecología cultural. En este ciclo se incluyen los proyectos de Constitución Política y de Educación para la paz. Para este proyecto, desde cada área se dará desarrollo al proyecto global del ciclo, en este sentido, cada área aportará desde sus saberes una parte de la propuesta del proyecto.



Ciclos V y VI - Proyecto Económico Productivo: permite fortalecer y desarrollar competencias básicas y ciudadanas en el joven y el adulto, como un emprendedor desde la economía solidaria. En este ciclo se aborda además el proyecto de enseñanza de la protección del medio ambiente.

En este ciclo se pretende abordar las competencias propias de la investigación formativa, es así que para ciclo V los estudiantes realizarán un diagnóstico del contexto económico productivo de su región y el resultado de este permita durante el periodo del ciclo VI formular una propuesta investigativa alrededor del proyecto económico productivo. Estos proyectos transversales tienen un entorno de aprendizaje dentro de cada curso, el cual permite orientar el curso, hacer seguimiento y registrar la actividad desempeñada por estudiantes y docentes del área.

4.12 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación en la institución educativa, está enfocado a los métodos, procedimientos y la técnica usada en la adquisición del conocimiento para la solución de problemas no solo del sector sino también del contexto en el cual interactúa la institución y la sociedad en su conjunto.

De manera particular para educación básica y media, se viene implementando a nivel nacional la estrategia Ondas de Colciencias para promover el interés por la investigación y el desarrollo de aptitudes y habilidades que les permitan insertarse de manera activa en una cultura de la ciencia, tecnología, innovación y el conocimiento del entorno, a través de la conformación de grupos de investigación que desarrollan proyectos y líneas de Investigación con y para adultos y adultos mayores desde los parámetros, metodologías y



estrategias unadistas, en las diferentes áreas del conocimiento y escuelas de formación, para articular y lograr sinergias internas y externas que respondan a problemáticas y necesidades del contexto, fomentando la curiosidad y el pensamiento crítico en los jóvenes, adultos y adultos mayores y población diversa.

La investigación institucional, está ligada a la curiosidad y la capacidad de explorar el medio a través de la actividad corporal y el uso de los sentidos

CAPÍTULO V: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INTERACCIÓN COMUNITARIA

5.1 INCLUSIÓN

El Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media a Distancia para Jóvenes y Adultos del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, en su estrategia de inclusión social y permanencia estudiantil, tiene como propósito tanto la ampliación de cobertura dentro del contexto de una educación para todos con calidad global como la articulación de este proceso educativo a la Educación Superior, conducente a vincular a los estudiantes de la Media con la Universidad, posibilitando el inicio simultáneo con cursos básicos de los programas técnicos, tecnológicos y profesionales de manera que se le ofrezca a todos los estudiantes la posibilidad de continuar con su proceso de formación, su permanencia y la articulación con el sector productivo.



Por lo tanto, se desarrollan en este aspecto las siguientes acciones:

- Inducción. Espacio donde el estudiante desarrolla el componente institucional, axiológico y metodológico.
- Espacios de Integración. El Programa Alfabetización, Educación Básica y Media a Distancia para Jóvenes y Adultos del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga, cuenta con su espacio de integración social en el cual se llevan a cabo actividades tales como: bienvenida a estudiantes nuevos, celebración de fechas especiales, día del estudiante, día del maestro, día de la familia, despedida y ceremonia de graduación.
- Redes académicas. Promover la construcción de redes apoyadas en tecnologías, para consolidar las comunidades académicas de tutores, estudiantes y egresados, que promuevan los principios y las prácticas de la identidad UNADISTA, y generen nuevas formas de asociación, convivencia y participación comunitaria.

5.2 ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA.

El Programa de Educación Alfabetización, Educación Básica y Media a Distancia para Jóvenes y Adultos del Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Málaga desarrolla en su PEI el proceso de gestión con la comunidad a través de las siguientes estrategias:

Cultura de la participación y la convivencia. Promoción de la participación en los diferentes órganos del Gobierno Escolar y demás comités de



participación institucional, utilizando como medio fundamental la formación y promoción de líderes comunitarios.

Comunicación. El Programa de Educación Alfabetización, Educación Básica y Media a Distancia para Jóvenes y Adultos, utiliza todos los medios de comunicación y difusión de la Universidad para fortalecer los lazos con la comunidad, y los procesos de desarrollo tanto de los estudiantes y facilitadores, líderes, coordinadores y personal administrativo y de servicios.

5.3 INTEGRACION COMUNITARIA

El Colegio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Málaga, como parte del proceso de desarrollo integral de jóvenes y adultos, desarrolla distintas actividades socioculturales, como estrategia para vivenciar los principios, valores y competencias recreados desde cada una de las áreas del plan de estudios; entre ellas se destacan:

- Conmemoración de fiestas patrias: Desde el área de ciencias sociales, se organiza la conmemoración del 20 de Julio, día de la independencia, 7 de agosto, batalla de Boyacá, 12 de octubre, día de la raza y 11 de Noviembre independencia de Cartagena.
- Celebraciones Institucionales: Con participación de todas las áreas se desarrollan actividades socio culturales como: Bienvenida de estudiantes al iniciar el año escolar, celebración del 8 de marzo día internacional de la mujer, 23 de abril día del idioma, 15 de mayo día del maestro, 5 de junio día del medio ambiente, 8 de junio día del estudiante.
- Actividades culturales; Realizar las actividades que representen el folklor de la región con la participación de la comunidad educativa utilizando los



diferentes medios que la prespecialidad o la tecnología lo permitan

5.4 PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO

Como documento anexo al Proyecto Educativo Institucional PEI, se cuenta con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo, orientador a los distintos miembros de la comunidad educativa y comunidad en general de las principales directrices a tener en cuenta, en aquellas situaciones de desastres o emergencias que puedan presentar algún riesgo para la integridad de cada persona que se encuentre en la sede del colegio.

5.5 PROYECCION A LA COMUNIDAD

5.5.1 Proyecto de Servicio Social Obligatorio

Para el programa, se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo de los estudiantes para su participación en la sociedad. La intensidad para esta labor en la educación de adultos son 80 horas, realizadas en el ciclo VI y trabajadas a través de Proyectos de desarrollo Comunitarios. La pauta metodológica de los proyectos de Servicio Social Obligatorio es la determinada por el Ministerio de Educación Nacional y será adaptada a cada región y a sus condiciones reales

La Metodología del Proyecto de Servicio Social Obligatorio establece que éste se desarrollará mediante la organización de grupos afines por: ubicación geográfica, intereses, necesidades, afinidad en torno a un tema entre otros,



para luego elaborar el subproyecto, el cual debe tener en cuenta que son de proyección e impacto a la comunidad.

En la aprobación del desarrollo de los distintos subproyectos, se tendrá en cuenta que todos y cada uno de ellos reconozca y tenga en cuenta las nuevas dinámicas sociales, climática, ecológicas, organizacionales, en la nueva realidad de pos pandemia.

5.5.2 Escuela de Familia

La Escuela para Padres, Madres de Familia, es un espacio educativo que sirve para que el Colegio, orienten a los padres, madres de familia, para mejorar las relaciones familiares mediante desarrollo de temáticas de reflexión e intercambio de experiencias de diferentes situaciones relacionadas con la formación integral.

Las diferentes actividades que desarrolle la escuela de padres y madres de familia, estarán permeando siempre la búsqueda de mejorar de manera permanente el bienestar de la familia en su conjunto y en este sentido se desarrollaran actividades en torno a:

- Orientar el trabajo colaborativo de la familia, hacia el apoyo a la permanencia de los estudiantes en el transcurso de los diferentes ciclos lectivos especiales que debe desarrollar el joven o adulto.
- El acompañamiento académico de los padres y las madres de familia en el desarrollo de las diferentes actividades académicas en las distintas áreas del conocimiento.

- Motivación permanente en torno al proyecto de vida, hacia la formación técnica, tecnológica o universitaria o a la vinculación al sector productivo.
- Búsqueda de estilos de vida saludable a nivel familiar, institucional, barrial, local, regional, nacional y global.

5.5.3 servicios adicionales



Por proyección, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, ofrece al colegio de educación básica primaria, secundaria y media de jóvenes y adultos apoyos adicionales a estudiantes entre los cuales se destacan:

Apoyo al proceso de formación integral de los estudiantes del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media de Jóvenes y Adultos que ofrece el colegio.

La UNAD CEAD Málaga, cuenta con un equipo de profesionales de diferentes áreas del conocimiento con un alto sentido de compromiso con la formación integral, que promueven el liderazgo inspirador desde el desarrollo de los componentes del Proyecto Académico Pedagógico Solidario y coadyuven en el Desarrollo de los territorios y la formación de las sociedades.

Bienestar integral a través de diferentes actividades como crecimiento personal, arte y cultura, deporte y recreación, emprendimiento solidario, medio ambiente y promoción de la salud, a fin de fomentar mediaciones y estrategias de vivencia significativa.



Disponibilidad y flexibilización de atención continua, de forma presencial, virtual, telefónica, con el fin de brindar acompañamiento a las inquietudes y necesidades académicas de formación a la comunidad educativa.

6 ANEXOS

6.1 MANUAL DE CONVIVENCIA

6.2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES SIEE

6.3 MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

6.4 PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO

6.5 PROGRAMACIONES CURRICULARES

6.6 PROYECTOS PEDAGÒGICOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución Política de Colombia [Const.] 7 de julio de 1991. (Colombia).

De Educación, L. G. (1994). Ministerio de educación nacional. Bogotá, Colombia.



Freire, P. (1997) La importancia de leer y el proceso de liberación. México: siglo XXI UNAD (2011). Proyecto Académico Pedagógico Solidario Versión 3.0.

Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). Acuerdo final Gobierno de Colombia - FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, D. C.: Ed. Desde Abajo.

Ministerio de Educación Nacional. (2015) Decreto 1075 de 2015, decreto único reglamentario de la Educación Superior.

Sentencia T - 458/13 (2013). M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Bogotá: Corte Constitucional.

Sentencia T-779/11. (2011). M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Bogotá: Corte Constitucional

DECRETO No 0165 - DE 2020 "Por el cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que forman la Planta de Personal administrativo de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Neiva y se deroga el Decreto 0252 de 2019."

Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026 "EL CAMINO HACIA LA CALIDAD Y LA EQUIDAD"